

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 18.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

Se aprobó el proyecto de reorganización del Consejo Superior de Guerra y también la fórmula que resuelve el problema de alcoholes

Madrid, 24.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, los señores AIZPUN, SALMON y LUCIA.

ORDEN DEL DIA

El señor FAJARDO pide votación nominal para aprobar un dictamen y, como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación.
Se aprueban otros dictámenes y se toma en consideración un proyecto de ley del señor Rodríguez de Vique.

INTERESES DE CANARIAS

El señor MESA apoya una proposición de ley sobre el transporte marítimo de los plátanos de Canarias, pidiendo que se rebajen las tarifas, como se hizo con los agricultores de Levante el año anterior.
Las Compañías extranjeras—dice—conceden esas rebajas en los transportes y sin embargo no lo pueden hacer las Compañías nacionales.

El señor GONZALEZ NEGRIN cen sura que se hayan elevado los viajes a Canarias.
El señor ALONSO RODRIGUEZ coincide en su manifestación y dice que es preciso que el Gobierno dicte disposiciones que eviten el triste estado en que se halla sumido el pueblo de Canarias.

Con la actuación de las Compañías de transporte.
El señor FERNANDEZ DIEZ se adhiere a las peticiones de los demás diputados de Canarias.
El señor GUERRA DEL RIO defiende otra proposición de ley pidiendo al Gobierno termine con la crisis agrícola que atraviesa Canarias.

No quiero siquiera que el Gobierno no conteste. Lo que deseo es que se resuelva lo que se pueda.
Esta proposición está presentada desde enero y no se pudo tramitar por los acontecimientos políticos.
La República ha conseguido que los diputados de Canarias no estén desunidos ante los problemas vitales de la isla.

Algunas de las cosas que se piden en la proposición han sido conocidas al pasar yo por el Ministerio.
No nos oponemos a que se proteja a las Compañías que pierden, pero las líneas de Canarias producen dinero a las Compañías navieras y esto debe saberlo la Cámara.
Pido que el decreto que presentó el señor Jiménez Fernández se lleve a la práctica para que los agricultores canarios reciban el mismo trato que los levantinos y castellanos y que se extiendan a Canarias las subvenciones por regadío de tierra y que se construya una flota frutera.

El señor OROZCO.—Al aumentar el veinte por ciento sobre los pasajes a Canarias se falló al trámite de oír a las Cámaras de Comercio.
El señor AIZPUN dice que la Transmediterránea pidió el aumento de las tarifas basándose en que eran los mismos de hace cuarenta años, cuando todas las mercancías han doblado los precios.

Todos los informes fueron favorables.
Se tomó esta disposición teniendo en cuenta el interés general.
La crisis de la agricultura canaria no se evita rebajando los fletes. Hay que buscar una solución de conjunto.
Cree bien orientada la proposición del señor Guerra del Río.

En cuanto al problema del plátano es, a su juicio, más de distribución que de precio, ya que los exportadores, que son los intermediarios, sólo atienden a sus intereses, sin preocuparse de que sea remunerador el precio de la producción.
El señor MESA rectifica. Insiste en que el Gobierno no se ocupa de favorecer a los plátanos.
Retirada la proposición, se suspende el debate.

Se concede la palabra al señor Izquierdo Jiménez para defender la proposición relativa a la reapertura de los Centros obreros clausurados y la reapertura de los periódicos suspendidos.
El señor IZQUIERDO JIMENEZ pide que se aplase el debate, sin demorar mucho, y sobre todo que el Gobierno no tome acuerdo sin oír enteros a la Cámara.
Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

LA REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA
Se discute el dictamen de Guerra reorganizando el Consejo Superior de la Guerra.

El señor ALONSO RODRIGUEZ no encuentra oportuno el proyecto.
Ataca la composición del Consejo, integrado por jefes que pueden ser de grados inferiores al generalato e incluso por quienes no han llegado a ese grado y que han de juzgar el pase a la reserva de un superior suyo, con evidente quebranto de la disciplina militar.
El señor GIL ROBLES.—Sólo he querido limitar las facultades del ministro, que eran omnímodas para dictar el pase a la reserva de los generales, y hoy se ha sometido a la firma de S. E. un decreto en el mismo sentido.

El señor MONTES defiende una enmienda al artículo primero, que se acepta, y se aprueba el artículo.
Sin discusión se aprueban los restantes artículos del dictamen.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Se pone a debate la fórmula conciliatoria en materia de alcoholes.
Preside el señor JIMENEZ FERNANDEZ.
El señor PALOMINO interviene brevemente para decir que, encontrando satisfactoria esta fórmula, retirará todas las enmiendas que tenía presentadas.

Don CIRILO DEL RIO consume un turno en contra del artículo primero.
Dice que los productores de vino aceptan esta fórmula, como se puede uno agarrar a un clavo ardiendo, pero dispuestos a traer a la Cámara otros problemas interesantes para esta producción.
Se aprueba el artículo.

El señor BADIA apoya una enmienda al siguiente para que se rebaje en cincuenta pesetas el gravamen del alcohol destinado a la perfumería.
Dice que hubiera retirado la enmienda si no hubiera recibido antes de comenzar la sesión una hoja anónima en la que se imputa a la minoría regionalista, achacándole la responsabilidad que pueda derivarse de la virtualidad de la fórmula que se discute.
Agrega que su posición es bien clara. Defiende en primer lugar los intereses de los vinos, después los intereses de los licoristas y, por último, los de la perfumería, y anuncia su obstrucción a la totalidad de la ley en el caso de que caigan sobre la industria de la perfumería las ventajas de otras industrias, porque cree que protegerían a la perfumería no se perjudica a la vinicultura. Además, la perfumería española es digna de protección, ya que en poco tiempo ha conseguido igualar a la francesa.

El señor CUARTERO se opone, en nombre de la Comisión.
Da gracias al señor Palomino y a los diputados que han retirado sus enmiendas facilitando así la rápida aprobación del proyecto.
Rechaza la enmienda del señor Badia.

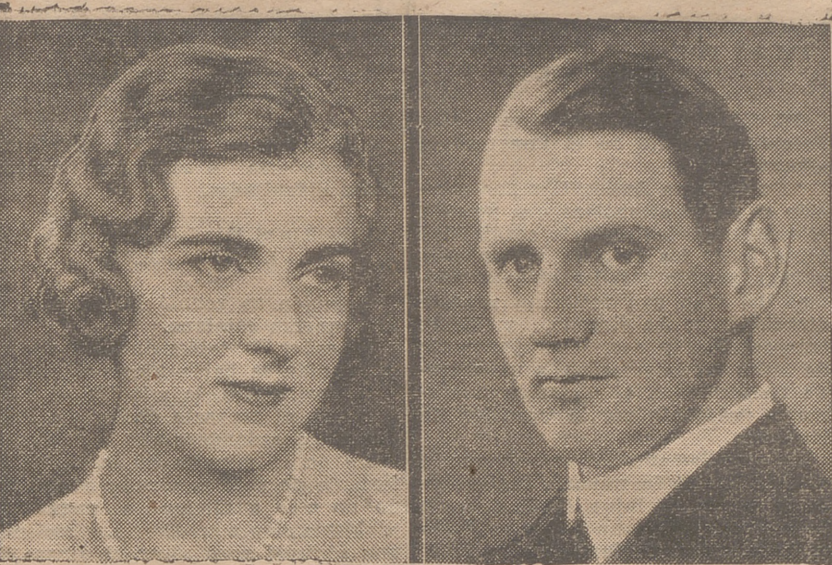
El señor MANGRANE interviene para alusiones. Recuerda que el señor Vidal y Guardiola combatió duramente la Ciudad Universitaria.
El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Le he concedido la palabra para alusiones y si se extiende en consideraciones sobre la Ciudad Universitaria va a consumir los diez minutos y no va a poder contestar a las alusiones.
El señor MANGRANE.—No tema S. E.; me sobran los minutos. Terminaré a las ocho y ocho.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Tiene que terminar S. E. a las ocho y siete. (Risas).
El señor MANGRANE coincide con lo dicho por el señor Badia en que hay que defender a la industria perfumista, como también a las demás industrias.
Dirigiéndose al señor Jiménez Fernández le dice:—No mire señor ministro (Risas) el reloj, que yo también lo miro (Risas).

La perfumería es una industria floreciente y no puede ser protegida, porque es una industria de lujo.
Mientras en España ha disminuido el ingreso por el impuesto de alcoholes en los tres últimos años, en Cataluña ha aumentado, porque allí todo el mundo cumple con su obligación.
Termina diciendo que los diputados votaron una cosa y aho a van a votar otra.

El señor PALOMINO rectifica.
Dice que las dudas expuestas por el señor Badia quedan suficientemente explicadas en la fórmula, pues ellos no son opositores a que en vez de venderse el alcohol de melaza a doscientas quinientas se venda a doscientas setenta o doscientas cincuenta.
Nosotros discutimos, no el precio, sino la calidad, y, naturalmente, nos oponemos también a que este mismo alcohol se pueda vender a cualquier precio.

También rectifica el señor Badia. Agradece las palabras de la Comisión y del señor Mangrané.
El señor Palomino le dice que no quiere obtener para la perfumería una situación privilegiada.
Quiere que su enmienda se vote en forma ordinaria, pero la Comisión pi-



LA PRINCESA INGRID DE SUECIA Y EL PRINCEPE FEDERICO, HEREDERO DE LA CORONA DE DINAMARCA, QUE AYER CONTRAJERON MATRIMONIO EN ESTOCOLMO

de que sea nominal, pues el número de diputados que hay en el salón es muy escaso.

Se desecha por 63 contra 38.
La Comisión acepta dos enmiendas del señor Badia, con ligeras modificaciones una, e íntegramente otra.
Se aprueba el artículo adicional.
También se aprueban las disposiciones transitorias, sin discusión.
El señor CHAPARRIETA, contestando a unas manifestaciones del señor Izquierdo Jiménez, dice que el problema de alcoholes está en camino de que sea aprobado definitivamente.
Se aprueba el dictamen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados a quienes se concede la palabra no están en el salón.
El señor FERNANDEZ LABANDEIRA se ocupa de lo ocurrido en el Sanatorio Antituberculoso de Sevilla, donde un día los enfermos se han quedado sin comer, y un periódico local tuvo que abrir una suscripción para el sostenimiento de los asilados.
No puede tolerarse que un Sanatorio viva de las suscripciones públicas.
El señor JIMENEZ FERNANDEZ se adhiere desde la Presidencia y dice que trasladará el ruego al ministro.

El señor MORAYTA pide se confirme el traslado del regimiento de Carros de Asalto a Ciudad Real que sufre las consecuencias del movimiento de los artilleros.
El señor GIL ROBLES le contesta que a cuantos le han pedido traslado de guarniciones les ha manifestado que en Guerra hay un Organismo encargado de examinar el movimiento de las fuerzas.
Yo haré lo que ordene ese Organismo, pues el Ejército no está para servir intereses locales. Si dentro de los informes del Estado Mayor Central puedo complacerle, lo haré con mucho gusto.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ pide que se coloque en Almadén un busto al doctor López de Haro.
El señor FABREGAS pide se modifique el régimen de transacciones que ha impuesto un reciente decreto para el ganado en Galicia. Sucede que al verificado las ventas y compras hay que acudir a la Guardia civil. Carabineros, juez municipal y otras autoridades, como estas ferias muchas veces no se celebran en cabezas de Ayuntamiento, se tropieza con grandes dificultades.
También pide la apertura de la Casa del Pueblo de Orense.

El señor RODRIGUEZ JURADO pregunta cuándo va a llegar el día que trate la Cámara de asuntos de Justicia, pues hay en el Supremo tres o cuatro mil asuntos contenciosos que no se tramitan desde hace cuatro años.
En el Supremo—añade—hay personas que no pertenecen a la carrera.
El Tribunal del Jurado sigue con las mismas lacras de antes.
Se impone el Estatuto de la Abogacía para acabar con el intrusismo.
También propone que se reformen algunas leyes de Justicia.

El señor CASANUEVA.—Sé que hay asuntos retrasados en el Supremo, porque entran cada año mil y se resuelven sesientos. Para corregir esto se hará un proyecto transitorio.
La reforma de la ley de Enjuiciamiento no es obra de un hombre. La Comisión jurídica-asesora está encargada de proponer un proyecto de ley.
En cuanto a la reforma del Jurado es un asunto que está en el orden del día.

Todos los que pertenecen al Tribunal Supremo son de la carrera Judicial.
Yo, mientras sea ministro no sentiré que se ataque a este Tribunal.
El señor CHAPARRIETA contesta al señor Fabregas, diciendo que se ha dictado ya una orden, para remediar las dificultades que ha denunciado sobre las ferias de ganados en Galicia.
El Sr. CASAS formula varios ruegos.
Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS
Después de terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que el programa para el martes es el siguiente:
—Primero una proposición no de ley del señor Pellicena sobre Filipinas; después se dará lectura a algunos créditos ya dictaminados; más

tarde se dará cuenta del primer dictamen de presupuestos que se refiere a Obligaciones generales; inmediatamente se continuará la discusión de la ley de Imprenta.

Un periodista le preguntó si la proposición del señor Izquierdo Jiménez había sido aplazada "sine die", y el señor Alba contestó:—No, lo que se ha hecho, y así lo ha explicado a la Cámara el propio interesado, es que se aplaza hasta que el Gobierno se ponga de acuerdo con él sobre la fecha en que podrá darse lectura en el Parlamento.

Pombo reanuda hoy el vuelo

Madrid, 24.—12 noche

El aviador español Juan Ignacio Pombo tiene el propósito de partir con dirección a Pará, a las cinco de la madrugada, hora brasileña.

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 24.—12 noche

El presidente de la República firmó los siguientes decretos:
Presidencia.—Autorizando al presidente del Consejo para ampliar el número de los miembros de la Comisión encargada por decreto de 21 de febrero de revisar los acuerdos de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña.
Nombrando delegado de Hacienda de la Alta Comisaría en Marruecos a don Luis Robles Barbañil.
Ampliando las funciones de la Junta Permanente de Estado y reformando su composición.

Justicia.—Autorizando a varias autoridades eclesiásticas para vender fincas propiedad de la Iglesia, con diversos destinos.
Guerra.—Disponiendo que el general Riquelme quede en situación de disponible.
Dicando normas para el pase a la reserva de los generales que lleven más de seis meses en situación de disponibles.

Gobernación.—Aprobando la disolución de las agrupaciones formadas por varios Ayuntamientos.
Dando normas para la venta y distribución de armas de caza.
Hacienda.—Varios decretos de personal.

Instrucción Pública.—Reorganizando las Instituciones complementarias de Colonias, Canillas y Roperos escolares.
Dejando en suspenso la aplicación de lo dispuesto en el decreto de 20 de diciembre de 1934 para el examen de alumnos de todas las clases de enseñanza en los Institutos nacionales.

Obras Públicas.—Decretos autorizando la ejecución de obras y subvenciones aprobadas en el último Consejo de ministros.
Trabajo.—Determinando las condiciones precisas para ser inspectores delegados de Trabajo e inspectores interinos.
Nombrando director general de Sanidad al doctor don Mariano Fernández Horques.

Declarando incompatibles los cargos de presidencia, vicepresidente y secretario de los Jurados Mixtos, con el desempeño de funciones públicas en el Ministerio de Trabajo.
Reorganizando los servicios de la Dirección general de Sanidad.
Promulgando la ley que da nueva redacción al artículo séptimo del decreto que eleva el precio de venta de los periódicos.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. LABORATORIO.
Vía de Rey, 13. 2.º Teléf. 1216

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó de la crisis industrial y minera y de la reforma constitucional y aprobó decretos de varios Departamentos

Madrid, 24 y 25.—Varias horas

El Consejo de ministros de hoy comenzó a las diez y media y terminó a la una y cuarto de la tarde. El señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—Nuevamente la crisis obrera de los mineros de Mazarón—comenzó diciendo—ha sido objeto de deliberación, girando todo lo tratado alrededor de un alarmante telegrama recibido del alcalde de aquella población, que ha producido sorpresa y disgusto en el Gobierno.

Se da el caso de que en el telegrama se piden cosas que no sólo han sido acordadas por el Consejo, sino que además han sido oportunamente comunicadas a dicha autoridad municipal, lo cual hace sospechar que no han sido comunicadas a los obreros.

Por el ministro de Trabajo se han enviado ya a los mineros los auxilios inmediatos. Por el de Industria se ha llegado a una solución en el grave problema del desagüe de las minas mediante una operación que el Consorcio del Plomo ha concertado con el Banco de Crédito Industrial y, asimismo, por el de Obras Públicas se preparan todas las posibles obras en aquella zona.

El Gobierno, pues—añadió el señor Lucía—ha hecho y hará todo cuanto puzda en favor de los mineros de Mazarón, pero lo menos que se puede exigir de quienes los representan es que las medidas que se tomen sean conocidas por los propios obreros.

El ministro de Obras Públicas es quien ha planteado el problema de la adjudicación de las ciento veintinueve locomotoras que se acordó construir en el último concurso. Es este un asunto importantísimo por cuanto en el está la solución para cinco grandes Tascas del Norte, Cataluña y Valencia. El señor Marraco ha hecho una completa exposición y detenido estudio del asunto y el Consejo ha acordado que, sin perjuicio de llevar a cabo en su día la adjudicación de todas las locomotoras en la proporción convenida, por las propias Empresas, se limite hoy la adjudicación y el pedido a las locomotoras que la capacidad de fabricación permita construir hasta fines del año 1936. Esta adjudicación tiene la ventaja de que coordina este problema al plan general establecido contra el paro obrero que, como se sabe, va a alcanzarse ya a medio.

Además facilita cualquier revisión de precios en relación con las variaciones que en este período puedan sufrir las materias primas de fabricación.
Con motivo del gran paso que con estos acuerdos da el Gobierno en materia de paro obrero, se habló de la necesidad de que el Gobierno por medio del ministro de Industria y Comercio conozca el número de obreros parados que dejen de serlo por estos acuerdos gubernamentales y, por lo tanto, se estimó que en principio todos los contratistas de obras públicas de cuantas Empresas ejecuten trabajos por encargo o adjudicación estatales, darán conocimiento semanalmente del número de obreros que a su servicio trabajen.

El ministro de Obras públicas ha expuesto detenidamente la situación de los obreros de Almería, Adra y Garrucha, pues parece que se han agotado los créditos consignados por la Junta de Para a pesar de lo cual los obreros continúan trabajando.
Ha acordado el Consejo que se autorice la continuación de las obras mencionadas y que, en cuanto se apruebe la ley contra el paro, se dediquen los créditos correspondientes al pago de aquellos jornales que se vienen aplazando y que por este acuerdo queden autorizados los créditos necesarios.

También se acordó que un ministro vaya a inaugurar la Feria de Muestras de Barcelona e igualmente que el señor Aizpun, si le fuera posible, y como ministro de Industria, acuda a clausurar el jueves la que en Valencia se está celebrando.

Terminó el Consejo hablando de la reforma constitucional, que es una de las principales preocupaciones del Gobierno. Se acordó cubrir las vacantes que han quedado en la ponencia que los ministros designaron ya hace tiempo para el estudio de este asunto, disponiendo que se termine rápidamente el estudio de dicha reforma y reunir un Consejo de ministros dedicado exclusivamente a esta cuestión en cuanto la ponencia quede terminada.

El señor Lerroux, al abandonar la Presidencia, en el momento en que el señor Lucía terminaba su referencia, intervino en la conversación y dijo:—Yo no tengo nada que añadir. Habrán observado ustedes que la referencia ha sido muy extensa, a pesar de que el Consejo ha sido breve, lo cual demuestra que hoy se ha ha-

biado muy poco y se ha trabajado mucho.
Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si se había tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos, y el señor Lucía contestó:

—No hemos tratado de este asunto. Por cierto—añadió—que les agradezco a ustedes que rectifiquen el que yo dije al terminar la última reunión ministerial, que se iba a hablar de la reaparición de "El Socialista" en el próximo Consejo. O ustedes me entendieron mal o yo les quise decir en un próximo Consejo.

De todas formas creo que se tratará de la reaparición de "El Socialista" muy en breve.

LA NOTA OFICIAL

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía entregó a los periodistas la siguiente nota oficial de lo tratado en la reunión:

"Obras Públicas.—Expediente relativo a la adquisición por concurso de 4.528 toneladas de cemento con destino a la terminación de las obras de la presa del pantano de la Cuerda del Pozo en Soria.

Otro referente a la primera relación por provincias de las obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio económico con cargo al presupuesto vigente.

Instrucción Pública.—Decreto dejando en suspenso la aplicación de lo dispuesto en el de 20 de diciembre de 1934 para el examen de los alumnos de todas las clases de enseñanza en los Institutos Nacionales.

Trabajo.—Decreto reorganizando los servicios de la Dirección General de Sanidad.
Industria y Comercio.—Expedientes sobre autorización a la Sociedad de Construcción Naval para importar diversos materiales y la prórroga por quince días del "modus vivendi" hispano-turco de 24 de mayo de 1934.

Guerra.—Propuesta de decreto dictando normas para la aplicación del artículo primero de la ley de 9 de marzo de 1932 relacionada con el pase a la reserva de los generales que lleven más de seis meses en situación de disponibles.
Creación de la Comandancia Militar de Asturias para una brigada mixta de Montaña, sin exceder el aumento en el presupuesto del que supone la creación de los terceros batallones acordados por el Parlamento.

Gobernación.—Nuevas normas para la venta y adquisición de armas de caza.
Marina.—Decreto autorizando al ministro para adquirir por gestión directa de la Dirección de Marina en Londres, 4.000 toneladas de carbón "Cardiff" con destino a la base naval principal de Cartagena y buques de la Escuadra.

Otro decreto con idéntica autorización para concertar directamente con la Sociedad General Gallega de Electricidad el suministro de energía eléctrica al Arsenal, base naval de La Grana y demás centros y dependencias de la base naval principal de El Ferrol.

REFERENCIA AMPLIATORIA

El Consejo de ministros de esta mañana se dedicó casi exclusivamente al problema del paro.
Se habló también del concurso para adjudicación de locomotoras.
El señor Marraco leyó el expediente para realizar la construcción entre las empresas constructoras de Barcelona, Bilbao, Santander y Valencia.

La propuesta era de 125 locomotoras, pero por indicación del ministro de Trabajo se han reducido a la mitad.
Esta propuesta de 65 locomotoras vendrá a representar cuarenta millones de pesetas, que aun no se ha fijado si estarán incluidos en los presupuestos ordinarios o si se hará por algún otro arbitrio.

Se habló de nuevo de Mazarón. Las peticiones del alcalde de dicha población coinciden con las iniciativas del Gobierno.
Se han recibido sugerencias de otras poblaciones, especialmente de Almería, donde la crisis es muy aguda.

El señor Lerroux indicó la necesidad de que el Gobierno vuelva a ocuparse con urgencia del proyecto de ley de revisión constitucional.
El señor Duhalde manifestó que el estudio que había hecho cuando fue ministro en el otro Gabinete lo tenía que retocar, y que dentro de pocos días lo habrá terminado.

Se hicieron las propuestas de los ministros que han de pasar a formar parte de esta ponencia ministerial. Uno de ellos es el señor Aizpuri, que ya figuraba en la anterior ponencia. Los partidos radical y agrario han quedado en designar representantes.
Al frente de la Comandancia que

Notas del Parlamento

Madrid, 24.—Varias horas

DESANIMACION EN LA CAMARA

La desanimación que durante toda la semana ha venido advirtiéndose en la Cámara ha culminado en el día de hoy.

La asistencia de diputados fué reducidísima.

UNA NOTA SOBRE LA GESTION DE LA FORMULA RELATIVA A LOS ALCOHOLES

El diputado tradicionalista señor Palomino facilitó en el Congreso la siguiente nota:

"En el deseo de facilitar una solución al pleito alcoholero que permita el restablecimiento de la cordialidad entre todos los sectores vitivinícolas y haga posible atender otros problemas del vino que reclaman urgente atención, se ha llegado, mediante transacciones y sacrificios por parte de todos los interesados, a un acuerdo traducido en el dictamen nuevamente redactado por la Comisión de Hacienda.

Es sencillamente lamentable que la obtención de la minoría regionalista en obtener un injustificado régimen de privilegio para un sector reducido de la industria perfumista y en involucrar el problema ya difícil y complejo del asunto de las materias tóxicas dificulte esta solución cordial que el país productor reclama y necesita.

Ante la situación que esto crea, las representaciones autorizadas de la vitivinicultura llaman la atención de la representación parlamentaria y anuncia ante el país la injustificada actitud de la minoría regionalista, poniendo de manifiesto que las enmiendas presentadas por el señor Barcia son inaceptables y representan un privilegio y unos monopolios de hecho incompatibles con el interés nacional."

Al llegar a la Cámara el ministro de Hacienda conferenció en el despacho de ministros con los representantes de los intereses licoristas y después con los señores Cambó y Villalonga acerca de la fórmula para resolver el problema de los alcoholes.

UNA PROPUESTA DE EXPRESION DE SIMPATIA A FILIPINAS

La proposición del señor Pellicena a que aludí el señor Alba y que firman también diputados de todos los matices, dice así:

"El pueblo de las islas Filipinas, en un plebiscito equivalente a la unanimidad, ha aceptado la constitución de la Mancomunidad de Filipinas, que fué aprobada por la Asamblea constituyente y ratificada por el presidente de los Estados Unidos de América.

Unido el archipiélago magallánico a España por tantos vínculos históricos y espirituales, nada de lo que allí suceda nos puede ser indiferente.

Por ello, los suscritos ruegan a la Cámara que exprese su simpatía por el progreso que ha logrado el pueblo de las islas Filipinas y ruega al Gobierno que transmita al de Filipinas, con el saludo efusivo de la Cámara, los votos del pueblo y del Parlamento español por la prosperidad y bienestar del pueblo filipino."

LA COMISION SIGUE ESTUDIANDO EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

El señor Portela Valladares asistió esta tarde a la reunión de la Comisión que estudia el proyecto de ley de Prensa.

Fue presidido por el señor Gil Robles.

El señor Portela dijo que la reunión había sido cordialísima, y que se había avanzado mucho en el proyecto.

La noche, celebrándose una recepción en el Gobierno civil.

Agregó que el lunes a mediodía, el señor Lerroux será obsequiado con un banquete en Córdoba por todos los diputados radicales de Andalucía y los de Ceuta y Melilla.

Terminado el almuerzo el jefe del Gobierno emprenderá su regreso a Madrid.

yecto, llegándose hasta el artículo sexto.

Todos hemos estado de acuerdo, excepto el señor Recasens Siches, que, aunque había coincidido en unas cosas, no lo hizo en otras.

En estos seis artículos se respeta la libertad de Prensa, pero se prevé la defensa de los altos intereses de la patria.

LA MINORIA AGRARIA

Se reunió la minoría agraria para ocuparse de la cuestión del trigo y preparar soluciones ante la posible contingencia de que el concurso resulte desierto o surgieran algunas otras dificultades.

ACUERDOS DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

También se reunió la minoría de la Esquerra catalana.

El señor Santaló manifestó que en la reunión se había fijado el criterio y la posición de la minoría en relación con el proyecto de ley del Paro forzoso, acordándose que el representante de la minoría en la Comisión formule un voto particular encaminado no sólo a aliviar el angustioso problema sino a resolverlo, ofreciendo una fórmula para sacar el dinero de donde esté y repartirlo con verdadera equidad a todas las provincias.

Se ha nombrado ponente para el estudio del proyecto de ley autorizando a las Compañías ferroviarias para la emisión de Obligaciones, a don Melchor Marial.

El señor Ferré dió cuenta de la situación de la acusación contra el señor Azaña, conviniéndose en la necesidad de que por decoro del Parlamento y de España se acelere la tramitación de este asunto.

Se ha estudiado la actitud que mantiene el Gobierno en relación con Cataluña, acordándose plantear este asunto en la Cámara en la primera ocasión que se presente.

EL PROYECTO SOBRE COMUNICACIONES MARITIMAS

Igualmente se reunió la Comisión especial de Comunicaciones marítimas, que aprobó el primer capítulo de la ponencia, que ha sido reducido a nueve artículos y trata, en general, de la Navegación.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles y en días sucesivos, con el propósito de que lo antes posible pueda convertirse en dictamen la primera ponencia.

LA COMISION ESTUDIA LOS PRESUPUESTOS

En la reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos se aprobaron los dictámenes referentes al de Obligaciones generales del Estado.

El presidente de la Comisión, don Abilio Calderón, expuso la necesidad de rebajar el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías a sesenta mil pesetas, en vez de cien mil que disfruta, razonándolo en que el sueldo no debe ser superior al que goza el vicepresidente de la República.

Añadió que esta rebaja ya la defendió en la Comisión siendo presidente del Tribunal el señor Albornoz.

El tradicionalista, señor Toledo, anunció que formulará un voto particular, oponiéndose al gasto de quinientas mil pesetas hecho por el señor Madariaga al encargar el decorado de una sala de la Sociedad de Naciones sin haber consignación en el Presupuesto ni solicitar con anterioridad el crédito para ese gasto.

También examinó la Comisión el proyecto de Paro obrero, acordando oponerse a la autorización que en dicho proyecto figura relativa a que los Jurados Mixtos puedan imponer cuotas con destino al socorro de los obreros parados; salvo el caso de que estuvieran de acuerdo patronos y obreros.

DICTAMINANDO LAS PONENCIAS SOBRE EL PARO OBRERO

Asimismo se reunió la Comisión especial del Paro, que debatió ampliamente las ponencias de Obras públicas y de la Junta del Paro.

No se llegó a un acuerdo y se designó una ponencia, formada por los señores Guerra del Río, Lorenzo Par-

do, Suárez de Tangil y Sancho Izquierdo, para que proponga en la reunión del martes una solución de conjunto.

Una de las cuestiones más debatidas fué las atribuciones que se asignan a la Junta del Paro, sobre las que el señor Pérez de Rozas, en representación del grupo radical, pondrá que dicha Junta tenga un organismo adecuado para que informe y facilite estadísticas en relación con los lugares en que existe el paro, número de obreros sin trabajo, etc., que pueda servir de base a los Ministerios respectivos para ordenar la ejecución de obras.

LOS ACTOS A QUE TIENE QUE ASISTIR EL MINISTRO DE ESTADO

Al llegar el señor Rocha a la Cámara dijo que había asistido a un banquete en la Embajada argentina, dado en honor del presidente de la República.

Se le preguntó qué día pensaba marchar a Barcelona para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras.

Contestó que todavía no lo tenía decidido, porque antes tenía que asistir a los actos siguientes: El día 29, en Cáceres, al Día de Portugal, que se celebra en aquella capital; el primero de junio, a la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona y el 2 a certamen internacional de Pelota vasca que se celebrará en San Sebastián.

Agregó que realmente con tanto viaje estaría abrumado y cansadísimo y no podía determinar si se decidirá a ir el día primero a la capital catalana.

A las seis de la tarde se trasladó el señor Rocha al domicilio del señor Alcalá Zamora para recoger la firma de los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

Crónica de sucesos de vario carácter

HERIDO QUE FALLECE

MADRID.—En un Sanatorio particular ha fallecido el farmacéutico don Miguel de la Gándara que fué herido en la noche del martes por un teniente de Seguridad en la calle de la Aduana, al repeler éste una agresión.

UN SACO CON PROYECTILES

MADRID.—En la travesía de la Comadre fué hallado, a última hora de la madrugada, un saco que contenía 200 proyectiles de mauser, ignorándose quién los dejó allí.

SOBRE UN DESFALCO

VALLADOLID.—Se personó en la prisión provincial el Juzgado que atiende en el sumario instruido con motivo del desfalco descubierto en la Diputación provincial, al objeto de tomar nueva declaración al exdeputado León del Río.

La reserva natural ha impedido el conocer los extremos en que se produjo el proceso.

Por el perito judicial señor Mata se ha interesado la oportuna autorización para realizar determinada diligencia con relación a los bienes embargados.

El expediente administrativo continúa su tramitación.

MUERTO A CUCHILLADAS

EL FERROL.—En la Feria de Ganados que se celebra en Santa Marta se agredieron los traficantes Jesús Moreira García, de 52 años, y Luis Vázquez Rivas, de 67. Este último resultó muerto de cuatro cuchilladas en el pecho. El suceso fué motivado por la venta de una caballería.

CAE AL INTENTAR SUBIR A UN AUTOMOVIL Y SE MATA

EL FERROL.—Carmelo Echaz Calvo pretendió tomar en marcha un automóvil que se dirigía a Santiago, y se cayó, muriendo a consecuencia de las lesiones horas después.

ENTIERRO DEL GUARDIA MUERTO EN BURGOS.—SE PRESENTA UNO DE LOS PISTOLEROS

BURGOS.—Se verificó el entierro del guardia municipal Faustino Mingajos, muerto por unos pistoleros.

Presidió el alcalde, llevando de la mano a un niño de seis años, hijo de la víctima.

El alcalde leyó una orden ascendiendo a cabo al guardia muerto.

El féretro iba cubierto por el estandarte del Sindicato de los Empleados Católicos.

Cerró el comercio y millares de personas presenciaron al paso del cortejo.

La Caja municipal de Ahorros ha entregado una libreta de mil pesetas para la viuda y otra de quinientas para cada uno de los cinco hijos de la víctima.

En el pueblo de Melgar se presentó a la Guardia civil, Luis Villasaña, uno de los pistoleros que tomaron parte en el tiroteo y costó la vida al guardia municipal en Burgos.

DEL RAPTO DEL NIÑO EN LA CALLE DE LA RUDA

MADRID.—El Juzgado se personó hoy en la Cárcel de Mujeres para tomar declaración a María Lage.

Parece comprobarse que se trata de una anomalía. En 1931 fué condenada como autora de un delito de corrupción de menores.

Se dice también que no se llama

María Lage, sino Gregoria Fernández Rotebert y que además está casada con un individuo bajo el nombre de Consuelo Lage.

Esta tarde se sintió indisputada y abortó un feto, al parecer de siete meses.

Se trata de comprobar si el aborte ha sido fortuito o provocado.

Desde luego, se trata de una mujer de extraña conducta.

ESTALLA UN PETARDO EN UNA PANADERIA

TENERIFE.—En la panadería de Manuel Borges estalló un petardo que causó grandes destrozos.

Dicha panadería sufre el boicot del gremio de panaderos.

ARRASTRADO POR LA CORRIENTE

EL FERROL.—Al pasar un río por un puente de tablas el joven de 19 años Rosendo Souto Pérez, se cayó al agua y lo arrastró la corriente, habiendo desaparecido.

INCENDIO EN UNOS ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

MADRID.—En los estudios cinematográficos de Aranjuez se declaró un incendio que en los primeros momentos produjo gran alarma.

Acudieron los bomberos de Madrid; pero, cuando llegaron, el personal de los Estudios y el vecindario habían dominado el siniestro.

Las pérdidas son de alguna importancia.

EL ALCALDE HIERE GRAVEMENTE AL SECRETARIO DE UN ESTACAZO

HUESCA.—Discutieron el alcalde, don Francisco Castán, y el secretario del Ayuntamiento, don Ricardo Blasco, resultando éste herido grave de un palo en la cabeza.

Noticias de Asturias

EL SEÑOR VELARDE Y LOS PERIODISTAS

OVIEDO.—El gobernador general de Asturias recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si se le había designado para ocupar la vacante del señor Veldivia en la Dirección de Seguridad.

El gobernador general contestó que nada sabía de este asunto, añadiendo que no podía hablar con los periodistas sobre altos cargos.

CONDENADO A QUINCE AÑOS DE RECLUSION

OVIEDO.—En el salón de actos de la Diputación se ha reunido esta mañana un Consejo de guerra contra Eladio González, que fué detenido por tomar parte en el asalto e incendio del Ayuntamiento de Ribera de Arriba, hace dos años, estando además complicado en los pasados sucesos revolucionarios.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó para el procesado la pena de cadena perpetua y el Consejo condenó al citado reo a la pena de quince años de reclusión por el delito de auxilio a la rebelión.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA

GIJÓN.—El próximo sábado se celebrará un Consejo de guerra contra Ramón Álvarez, soldado del batallón de Cazadores de Montaña, por el delito de rebelión militar, por el cual se le p de cadena perpetua.

UN HERMANA DE "LA LIBERTADIA", CONDENADA A SEIS AÑOS DE PRISION

OVIEDO.—Se celebró el consejo de Guerra contra María de la Fuente, hermana de la famosa "Libertaria".

Los revolucionarios instalaron una ametralladora en el piso donde vivía María y desde allí disparaban contra la Aviación.

Ha sido condenada a seis años y un día.

En la sala del Consejo se encontraban doña Matilde de la Torre, doña Veneranda Manzano y otras desdichadas mujeres de los partidos sociales.

María de la Fuente tiene 24 años y es bastante agraciada.

Al salir, algunas mujeres la abrazaban y besaban cuando era nuevamente conducida a la cárcel.

El joven Francisco Larrión Zaldueño

Falleció en el día de ayer a los 23 años de edad habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su apenada madre doña Eugenia Zaldueño (viuda de Larrión); hermanos Félix, Lucio y Miguel (ausentes); y Angel; hermanas políticas; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedará muy agradecidos.

Logroño, 25 mayo 1936

Condución del cadáver: Hoy, a las seis y media, desde la Parroquia de Santa María de la Redonda.

Iglesia parroquial: Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria: Carretera de Soria, junto al "Insento".

Pompas Fúnebres Pastrana

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 24.—Varias horas.

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República ha recibido esta mañana la visita del Encargado de Negocios de Hungría.

EL SEÑOR LERROUX A CORDOBA

Al llegar esta tarde al Parlamento el ministro de Estado, señor Rocha, dijo a los periodistas que esta tarde a las tres había salido el señor Lerroux para Córdoba, por lo que llevaría a la firma del presidente de la República los diferentes decretos esta tarde a las seis.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

En el Ministerio de la Guerra entregaron a los periodistas una nota que dice:

"Ante la natural impaciencia de los participantes en la suscripción nacional a beneficio de la fuerza pública que reprimió los sucesos, que refleja la Prensa en estos días, el ministro de la Guerra cree necesario advertir que, como la distribución individual se hará por el Cuerpo de procedencia de los interesados, todas las consultas y peticiones que necesitan hacer estos deberán dirigirse al jefe de las unidades a que pertenecen o a que pertenecieron, si se hallan licenciados. Así se deducirá sin necesidad de nuevas aclaraciones del texto del apartado C de la orden oficial de este Ministerio, publicada el día 1 de mayo en el Diario Oficial y que fué reproducida íntegramente por casi todos los periódicos de Madrid y provincias.

Conviniente en que están más que justificadas estas impaciencias, el Ministerio de la Guerra garantiza a todos que en breve plazo tendrán cuanto merecidamente les corresponde y que, en la labor del reparto de las 9.722.300 pesetas, no hechas efectivas por la Pagaduría a la Caja Central hasta el día 29 de abril último, se pone la mayor voluntad y la mayor atención en lucha con las dificultades materiales que representa la distribución de una suma de tal volumen entre 80.000 participantes, con cinco distintas categorías para la percepción y agrupados en más de un centenar de Cuerpos y unidades del Ejército."

EL SEÑOR GIL ROBLES Y LOS PERIODISTAS

El ministro de la Guerra, una vez terminado el Consejo, marchó a su despacho, donde recibió a los periodistas, y refiriéndose a los asuntos de su departamento tratados en la reunión ministerial, dijo que la Comandancia militar de Asturias que se ha creado dependerá en lo administrativo de la división, pero en otros extremos tendrá dependencia directa del ministro.

La creación de esa Comandancia militar no significa aumento alguno en los gastos; antes bien, permite el retorno a sus bases de las fuerzas que se encuentran allí y que devengar pluses, por lo que representa una economía.

Añadió que se había firmado un decreto reglamentando el pase a la reserva de generales, por lo cual se habrá precisado la formación de un ex-

pediente, sin que baste para ello, como hasta ahora, el hecho de permanecer seis meses disponible.

Dijo por último que había dictado una disposición que aparecerá en el "Diario Oficial", concediendo quinientos a las clases de tropa del Ejército y Cuerpos Auxiliares y subalternos del mismo.

Preguntado el señor Gil Robles, sobre si estaba ya designado el sustituto del general Riquelme en la división de Galicia, contestó que tenía que hacer una combinación de mandos sobre las dos vocantes existentes, pero que aún no se había ocupado de ello.

EL SR. LERROUX A CORDOBA

A las tres de la tarde marchó a Córdoba, en automóvil, el señor Lerroux.

Regresará a Madrid el próximo lunes.

UNA RESPUESTA DEL SEÑOR PORTELA

Los periodistas preguntaron esta tarde al ministro de la Gobernación si en el Consejo se había ocupado de los periódicos suspendidos.

El señor Portela contestó:

—La nota oficiosa es el verbo y la última palabra sobre los Consejos de ministros, y sobre la nota oficiosa los ministros no podemos añadir nada.

EL SEÑOR PORTELA ACCEDE A DOS PETICIONES

El ministro de la Gobernación ha accedido a la petición formulada por el diputado riojano don Amós Salvador y Carreras, en representación del Ateneo de Madrid, para que se pueda retransmitir por medio de una línea telefónica y altavoces colocados en los salones del mismo, el acto político en el que tomará parte el próximo domingo el señor Azaña, y a que en contra de la voluntad de sus organizadores el discurso no podrá ser radiado.

También ha dado su conformidad a la petición formulada por el señor Barcia, en nombre de los defensores de los exconsejeros de la Generalidad, para que no sean trasladados a la cárcel después de las sesiones de la mañana y puedan quedarse a alojarse en el Palacio de Justicia.

El señor Barcia y los demás defensores estuvieron esta tarde por espacio de dos horas en la cárcel, cambiando impresiones con sus patrocinados.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA IMPONE REDUCCIONES

El señor Chapaprieta dijo que en los Presupuestos que ha presentado se han introducido rebajas y que sigue batallando con los demás ministros para reducir los que faltan por confeccionar.

El "Heraldo" dice que el señor Chapaprieta desea que a raíz de los Presupuestos se aprueben, se promulgue una ley de restricciones.

De prosperar esta idea, miles de funcionarios, todos los ingresados sin ajustarse a la ley de bases, podrían ser separados de la administración pública.

CONTRA LOS PATRONOS DESAPRENSIVOS

El exministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, visitó al ministro de la Gobernación, para rogarle que intervenga con energía a fin de evitar que, con motivo de la próxima cosecha, algunos patronos desaprensivos, especialmente en la provincia de Jaén, vuelvan a implantar jornales de hambre.

El ministro de Trabajo ha manifestado que le había visitado el señor Jiménez Fernández, para hablarle del comportamiento abusivo de algunos patronos en Andalucía y Extremadura que establecen jornales de hambre para los obreros.

El ministro le prometió sancionar a los que así procedan y a tal fin cursará las oportunas instrucciones a los delegados provinciales del Trabajo.

FELICITACIONES AL MINISTRO DE TRABAJO

Visitaron al ministro de Trabajo el señor Gallat, director de la Escuela Social de Barcelona y el señor Sancho Izquierdo, profesor de la Escuela Social de Zaragoza, para felicitarle por la orientación marcada en los anunciados decretos sobre Jurados Mixtos y delegados e inspectores de Trabajo, exigiendo a los nombrados títulos académicos o técnicos, entre ellos el de diplomado de las Escuelas Sociales.

DICE EL GOBERNADOR DE ASTURIAS

Ha permanecido unos días en Madrid el gobernador general de Asturias, señor Velarde.

Interrogado por los periodistas dijo que la situación allí es bastante buena, mejor de lo que se podía esperar.

El orden público está asegurado. Se me ha dado toda clase de facilidades para acelerar la reconstrucción de Asturias, especialmente las obras de construcción y cuarteles.

Domina la situación, Asturias será lo que los Gobiernos quieran que sea. Desde luego, durante mucho tiempo será como un convaleciente que ha estado gravísimo y necesita atención extraordinaria y tratamiento constante.

Regreso a Asturias perfectamente satisfecho y esperanzado.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 25, 3 m.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que el señor Lerroux había llegado a Córdoba a las nueve de



To usted

BAYER

Aspirina

Sus dolores cesarán instantáneamente y sus fuerzas se reanimarán sin perjuicio para el corazón ni los riñones

¡Señora, Señorita...!

En breve, apertura del taller mecánico de labores de Modistería

MARIN

Donde podrá hacer sus encargos de PLISADOS, VAINICAS, BORDADOS, REALCES, INCRUSTADOS Y FORRERIA DE BOTONES

No olvide que Talleres MARIN

podrán plisarle todas cuantas TELAS Y DIMENSIONES DESEE

República, 24. Teléfono 1461. Entresuelo

ENCIMA DE LA RELOJERIA DE DON EUGENIO CADARSO

Del Sitio de Logroño en 1521

UN TRABAJO INTERESANTE

Hoy, día en que comenzó el sitio de Logroño, cuyo levantamiento se conmemora el día 11 de junio, será puesto a la venta, al precio de setenta y cinco céntimos, en la librería de don Delfín Merino (hijo), cuya imprenta ha sido la cuidadora editora del folleto, el que, firmado por "Rugosa de Seta", pseudónimo tras el que se esconde modestamente un logroñés entusiasta, artista y erudito, ha sido dedicado a puntualizar con destreza y acierto lo que fue aquel episodio bélico de la existencia de la ciudad, examinando no sólo el momento y los esfuerzos y dramáticos incidentes del mismo, sino sus antecedentes históricos, la preparación de la defensa, sus directores y las consecuencias del cerco y el significado y mérito de la liberación; ello con acopio de datos y consideraciones oportunas y notas curiosísimas.

Todo lo reseñado ofrece un extraordinario interés, pero no es menor el que suscitan el capítulo dedicado a la presentación abocetada, idea de aquel Logroño, por cuanto enseña cómo era entonces la ciudad, y el final, que lleva el epígrafe de "La Fiesta del 11 de Junio", y que estimamos conveniente difundir para prestar una mayor extensión a la meditación que ofrece.

Dice así:

"Doctor: si has tenido paciencia para leer todas las páginas anteriores me atrevo a creer que ya sabes el motivo de esta fiesta tradicional del 11 de Junio de cada año, en esta ciudad de Logroño. Con pocas más puedes enterarte de ella.

Según dijo un anónimo periodista, no hay documentos anteriores a 1572 con noticias de esta fiesta. Mas el hecho de acordar su preparación en aquel año sin referirse a ninguna proposición, sino como a costumbre establecida, indica que ya se principió a celebrarla en años anteriores. Se sabe también de la fiesta de San Urban durante algunos años, sin que se haya dicho si se celebró con ella el aniversario del Sitio, de esa fecha 25 de mayo.

Desde ese 1572 sí, se sabe de los acuerdos para adquirir pólvora para salvas de arcabuces y de cañones; de danzas y de regocijos populares con fogatas, de gigantes, de toros ensegados por las calles o de lidiados en la plaza que hoy se llama Castellana, luego en el "Cosco", hasta llegar a la gratuita corrida de vacas en la plaza de toros; de iluminaciones, juegos de cañas, comidas de invitación, etc.

La función religiosa se hizo muchos años en Santiago en recuerdo de ser allí los Concejos abiertos o generales y en ella tuvo el Ayuntamiento algar, que es el de la Virgen de la Esperanza (1), única imagen de esa iglesia que pudo estar presente en el referido Concejo de 1521; el retablo será de por mitad del XVII y en lo alto tiene a San Bernabé.

El procurador mayor de la ciudad llevaba la bandera, y el hecho de ondearla bajo el arco que se alza en honor de los defensores y por frente a las puertas de la vieja ciudad se interprete como significación de no haber pasado el enemigo y del continuado dominio y posesión.

Esta fiesta mayor logroñesa fue siempre de un solo día y con la más íntima concordia ciudadana, día de ruido de campanas, cañonazos, música, cohetes y fuegos; de primeras galas veraniegas, de flores, en fin, de suma alegría, el día de San Bernabé.

Ahora, de no muchos años atrás, ese día 11 de Junio se liga a otros y se busca la atracción de forasteros que vengan a dejar sus pesetas en festivos comunes a cualquiera feria.

Aquello, lo viejo, es de tiempos tan remotos que no merece atención. No interesa naturalmente y de renovarse, de reconstituirse, habría que estudiar una nueva forma de verificación en armonía con una espiritualidad de carácter castellano y logroñés.

Por lo tanto, acaso conviniere olvidarlo completamente.

Mejor así, que verla tan inexpresiva, tan sin carácter, tan chavacamente celebrada.

Bastaba para ello denominar esas fiestas como Primaverales, o de las Mahadas, o de las Fresas, algo así,

Del País Vasco

EN EL GOBIERNO CIVIL

SAN SEBASTIAN.— El gobernador recibió la visita del presidente del Gremio de hoteleros, que acudió a su despacho, citado por el señor Muga, quien le habló sobre la petición que ayer le hicieron los obreros en paro forzoso de dicho ramo, en el sentido de que cuando aumente el trabajo como consecuencia de la llegada de veraneantes, se les tenga en cuenta. Con tal objeto le entregó una lista conteniendo los nombres de dichos obreros parados.

El presidente del Gremio de hoteleros prometió complacerle.

También le visitaron varios alcaldes y secretarios de Ayuntamientos para hablarle de asuntos de sus respectivas Corporaciones.

El señor Muga estuvo en la Cruz Roja con objeto de visitar al agente de Policía don Liborio Pérez García, que, como se recordará, resultó herido cuando regresaba de Asturias, a donde fué conduciendo al agente complicado en el caso de la frontera de revolucionarios.

El mencionado agente se encuentra bastante mejorado después de las varias operaciones que se le han practicado en una pierna.

Con objeto de despedirse le visitó el capitán de la Guardia civil, señor Garrigós, que sale para Barcelona en viaje de inspección a las fábricas armeras que se hallan bajo su jurisdicción.

Los niños ciegos del Asilo de San Rafael le enviaron una carta de agradecimiento por el pasaporte colectivo que les concedió para ir a Lourdes.

SE ESPERA HOY LA BANDA DEL ORFELINATO DE EL PARDO

Mañana llegará a San Sebastián la banda del Orfelinato del Pardo, de Madrid, la cual será recibida por tres mil niños de las escuelas públicas. En algunas fábricas se dará asueto a los obreros con objeto de que puedan acudir a la estación a recibirlos. Tomarán parte en la becerrada benéfica que se celebrará el domingo.

LLEGADA DE UNA AVIONETA

Esta mañana ha llegado procedente de Londres, París y Burdeos, una avioneta del tipo de la empleada por Pombo en su salto trasatlántico, manejada por el piloto don Enrique Muñiz, el cual, después de varios intentos baldíos de aterrizaje en la playa, tuvo que desistir.

LA ESTANCIA DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA EN MADRID

BILBAO.— Como es sabido, desde antaño se encuentra en Madrid el gobernador señor Rico, y aunque el viaje tenía por objeto resolver asuntos particulares, se propone también realizar determinadas gestiones para conseguir algún trabajo que reduzca el número de obreros parados en esta provincia.

La estancia en Madrid del señor Rico se estimaba necesaria porque su nombre se viene barajando para un alto cargo.

Tan pronto como terminó el Consejo de ministros celebrado hoy, don Marcelino Rico se entrevistó con el ministro de la Gobernación, quien le

indicó que en la reunión se había aceptado la propuesta hecha por el ministro de Obras Públicas en lo que se refiere a la construcción de locomotoras y que en la distribución correspondían 50 a las factorías de Vizcaya.

Al tener noticia de este acuerdo, el gobernador se puso al habla con el interior, dándole cuenta de esta gracia nueva. Le dijo también el señor Rico que se concedían a esta provincia otros trabajos, que el señor Portela no había determinado la clase, pero desde luego se encuentra satisfecho porque con estos encargos el paro obrero va a sufrir un rudo golpe.

Como es sabido, se ha pretendido con este "Semana" conciliar lo agradable y lo provechoso, y para ello se ha contado con la cooperación de las Empresas todas de Espectáculos, y la ayuda recibida es tan completa que, como ya dijimos otro día, la disposición generosa de propietarios y personal de espectáculos se traduce en que pueda aplicarse a la anunciada finalidad benéfica aún más que el ingreso bruto total de las taquillas.

ATROPELLO

En Amorebieta, por el tren número 17 fué atropellado, en el kilómetro 21 de la línea férrea de los Vascongados Vicente Betés Uriarte, de 54 años, produciéndose diversas lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido por el médico de la localidad.

CADÁVER A FLOTE

Dicen de Bermeo que ha sido recogido a la altura del cabo Machichaco, flotando sobre las aguas, el cadáver de Eusebio Amparaz, que había desaparecido hace unos días.

LA EXCURSION DE VITURIANOS A LOGROÑO EL PROXIMO DOMINGO

VITORIA.— El éxito de la excursión a Logroño está descontado. Aumenta el pedido de tarjetas y billetes y se puede asegurar que tomarán parte en el viaje buen número de excursionistas.

El gobernador civil, el presidente de la Gestora, una representación del Ayuntamiento de Vitoria y el Presidente de la Cámara de Comercio concurrirán a los actos organizados en Logroño por las autoridades de aquella ciudad y harán el viaje también por el Balcón de la Rioja.

La comisión ha recibido atenta carta del Presidente de la Diputación de Logroño, en la que se comunica que todo estará dispuesto para la recepción que allí tendrá lugar.

También se ha informado que una representación de la Cámara de Comercio de Logroño saldrá a recibir a los excursionistas al Balcón, coincidiendo con ellos, para unirse a las autoridades de Alava.

El representante en Alava de las Bodegas Franco Españolas ha comunicado igualmente que autoridades y viajeros serán obsequiados en aquella visita.

A continuación damos el programa completo de la excursión:

Salida de Vitoria a las ocho de la mañana, de las cocheras, de la Compañía de los Automóviles de Alava, con exactitud, para caer en el Balcón sobre las nueve y cuarto.

A la llegada a Logroño, que se supone sea entre once y once y media, visita a las Bodegas Franco Españolas, donde serán recibidas las autoridades alavesas y excursionistas por el personal directivo de la empresa y obsequiados espléndidamente.

A las doce recepción en el Palacio de la Diputación de Logroño, donde en nombre de Alava dirigirá un saludo a los logroñeses y autoridades, el Presidente de la Gestora.

A la una y media almuerzo en el acreditado restaurant de Los Dos Leones.

Después del almuerzo los excursionistas quedan en libertad para visitar la ciudad.

A las cinco y media y en honor de los excursionistas se celebrará, en el Salón de té del Restaurant de Los Dos Leones, una merienda-baile, corriendo a su cargo las consumiciones.

A última hora de la tarde se saldrá de la capital de la Rioja para estar en Vitoria para las diez de la noche.

El representante en Alava de las Bodegas Franco Españolas ha comunicado igualmente que autoridades y viajeros serán obsequiados en aquella visita.

SE ESPERA HOY LA BANDA DEL ORFELINATO DE EL PARDO

Mañana llegará a San Sebastián la banda del Orfelinato del Pardo, de Madrid, la cual será recibida por tres mil niños de las escuelas públicas. En algunas fábricas se dará asueto a los obreros con objeto de que puedan acudir a la estación a recibirlos. Tomarán parte en la becerrada benéfica que se celebrará el domingo.

LLEGADA DE UNA AVIONETA

Esta mañana ha llegado procedente de Londres, París y Burdeos, una avioneta del tipo de la empleada por Pombo en su salto trasatlántico, manejada por el piloto don Enrique Muñiz, el cual, después de varios intentos baldíos de aterrizaje en la playa, tuvo que desistir.

LA ESTANCIA DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA EN MADRID

BILBAO.— Como es sabido, desde antaño se encuentra en Madrid el gobernador señor Rico, y aunque el viaje tenía por objeto resolver asuntos particulares, se propone también realizar determinadas gestiones para conseguir algún trabajo que reduzca el número de obreros parados en esta provincia.

La estancia en Madrid del señor Rico se estimaba necesaria porque su nombre se viene barajando para un alto cargo.

Tan pronto como terminó el Consejo de ministros celebrado hoy, don Marcelino Rico se entrevistó con el ministro de la Gobernación, quien le

Las jornadas de Acción Católica en Logroño

Los actos de hoy de las jornadas de Acción Católica, serán:

A las once de la mañana, y en la sacristía de Santiago, conferencia a los sacerdotes el reverendo señor don Emilio Bellón, de la Casa del Consiliario.

A las seis y media de la tarde se celebrará una sesión solemne en la que pronunciarán discursos don José Durán y Sanz, propagandista de la Junta Central, sobre "La tarjeta de Acción Católica" y don José María Taboada Lago, secretario de dicha Junta.

Mañana, domingo, a las ocho, en la Colegiata de la Redonda.

mis de Comunión, que celebrará el Ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, seguidamente bendición de la bandera e imposición de insignias de la Juventud Femenina de Acción Católica.

A las once, reunión de directivos y asociados de la Junta masculina en su centro, Muro de Carmelitas, 16, bajo.

A las seis y media, en Santiago, sesión de clausura, en la que intervendrán don Emilio Bellón, que disertará sobre "Obligatoriedad y medios de Acción Católica", don José María Taboada Lago y el Ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, don Fidel García, que pronunciará el discurso de clausura.

La Semana de Beneficencia

Van muy adelantados los trabajos de organización de la "Semana de Beneficencia" que, por encargo del Ayuntamiento y de la Junta de Asistencia Social, prepara el primer teniente de alcalde, señor Martínez López Castro, y cuya finalidad es la de allegar recursos para las atenciones de la ciudad Junta y las propias del Municipio en cuanto al paro obrero forzoso, funciones una y otra que, por el excelente resultado que de ellas se obtiene, merecen una sincera asistencia pública.

Como es sabido, se ha pretendido con este "Semana" conciliar lo agradable y lo provechoso, y para ello se ha contado con la cooperación de las Empresas todas de Espectáculos, y la ayuda recibida es tan completa que, como ya dijimos otro día, la disposición generosa de propietarios y personal de espectáculos se traduce en que pueda aplicarse a la anunciada finalidad benéfica aún más que el ingreso bruto total de las taquillas.

De los programas cinematográficos que en cuatro días consecutivos se proyectarán en los locales Moderno, Olympia, Social y Logroñés podemos adelantar que han de ser extraordinariamente atractivos. Se ha hecho ya el envío de gran número de localidades y, como se ha dispuesto a este objeto de todas las de preferencia, dicho se está que no serán todas las que los invitados hubieran elegido por sí; pero como, si el resultado económico ha de ser el que se espera, era forzoso que todas se ocuparan, los organizadores ruegan se les dispense por aquellos a quienes no satisfagan totalmente por su situación las que hayan recibido. También nos encargan saplamente que no se devuelvan las localidades. Si algunas de ellas, por ausencia u otra imposibilidad justificada de asistir al espectáculo, hubieran de ser devueltas, deberá hacerse precisamente a la Secretaría del Ayuntamiento, acompañadas del sobre numerado en que se han remitido, y no a las taquillas de los Cines, lo que produciría dificultades.

Complemento de estas funciones será la tómbola que ha de celebrarse durante los días de San Bernabé, y a la que se espera preste el vecindario pudiente la ayuda de su generosidad, tantas veces puesta a prueba con tan excelente resultado, cooperación que, dado el fin que se persigue, no es necesario encarecer.

Avisos y Noticias

Falleció ayer, a los 39 años de edad, nuestro convecino don Hortensio Escribano Achátegui, esposa del conocido alférez de Artillería, afecto al 2.º Regimiento pesado, en Gernona, y que, durante muchos años perteneció al que guarnecía Logroño como sargento y suboficial, donde, así como la finada, supo captarse sinceros afectos, por lo que su desgracia ha sido sentidísima.

Descanse en paz la fallecida y reciban su atribulado esposo e hijos; hermanos, entre los que figura el benéfico de la S. I. Catedral de Santo Domingo de la Calzada, don José, y resto de la doliente familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Diputación Provincial

En la Secretaría de la Corporación se admiten proposiciones de precios, hasta el día 29 del mes actual, para el suministro de 100 sacos harina panadera con destino al Asilo provincial.

El pago del suministro está sujeto al descuento del 120 por ciento.

Logroño, 23 de mayo de 1935.— El presidente, Francisco Zuazo.

Asociación de Labradores de Logroño

Se cita a una reunión de productores de hortalizas, sean o no socios, el día 25 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social (Barriocepo, 38), para que la comisión nombrada al efecto, dé cuenta de sus gestiones sobre la venta de dichos productos en la Plaza de Abastos. Por ser asunto de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 23 de mayo de 1935.— El presidente, Mariano Martínez.— El secretario, Francisco Castellanos.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

Accite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Tri Perucha

CARBONES

GALLETA ASTURIANA, SPRERIOR 5'00 PTAS. QUINTAL.
CARBON DE ENCINA 2'00 PTAS. ARROBA.
IDEM DE HAYA 1'80 PTAS. ARROBA.

PESO EXACTO GARANTIZADO

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y COMPAÑIA, S. L.
DELICIAS, 6 y 7 TELEFONO 1854

En Autol se verificó el pasado miércoles, el matrimonial enlace de la bella señorita Paquita Fuertes con el joven practicante de Aldeanueva de Ebro y antiguo corresponsal nuestro, don Luis Martínez.

Actuaron de padrinos don Patrocinio Gutiérrez y el actual corresponsal de LA RIOJA en Aldeanueva, don Heliodoro Martínez, hermano del novio.

La boda se celebró en la intimidad y el nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel, que les desahogó interminable, con dirección a Zaragoza y Barcelona.

Nuestra felicitación a los recién casados y a sus familias.

Aragoneses

Hoy, sábado, de 10 a 12 y media de la noche

GRAN BAILE FAMILIAR

Se os ruega asistáis.

La Directiva

VAINICAS Y PLISADOS a máquina. Se entregan en el día. Mercedes Moreno, Ciriaco Aranzadi, 2, HARO.

Aviso a los pobres

Hoy, día 25, están llamados en el Ayuntamiento, los pobres comprendidos entre los números 401 al 500 (ambos inclusive), para recoger la limosna de don Pío Segundo Morga (q. e. p. d.).

Por el señor gobernador se ha concedido autorización para celebrar un mitin tradicionalista el próximo domingo en Cañas, en el que, entre otros oradores, figura don Miguel Miranda, diputado a Cortes por esta provincia.

MEDIAS, CALCETINES, ESCARPINES FAJAS, CAMISAS Precios más baratos que nadie.

LACALZADA

Regalo de CUPONES "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra. Sagasta, 25. Sucursal, Gallurza, 17. Frente a Fortunato Redón

Para el sargento del 12 regimiento de Artillería don Bautista Gutiérrez ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurelia Montenegro Briones. Se cruzaron los regalos de rigor y la boda ha sido fijada para primeros del próximo julio. Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.

Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos

Se convoca a los pescadores y simpatizantes a una reunión que se celebrará HOY, SABADO, día 25, a las nueve de la noche, en el domicilio social, "Bar Brillante", para dar cuenta de las gestiones realizadas sobre el proyecto de acotamiento de un tramo del río Ebro.

Se ruega la puntual asistencia.

Por la Directiva: el Presidente JESUS GIL DEL RIO

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Fernando Triana García, de 13 años, estudiante, de herida incisa en la pierna derecha, por mordedura de perro.

José Abad Gómez, de 17 años, talista, de erosiones en el antebrazo derecho, por caída.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8 DE 11

HUEVOS D L DIA

fresquitos y garantizados, a 2'40, encontrará usted en la nueva Huertería "La Rioja Alta", Imprenta, 22.

ENTRESUELO PARA OFICINA, lo más céntrico Portales, 106, se arrienda. Casa Amalric.

Con toda felicidad dió a luz ayer una niña, nuestra convecina doña María Francisca Manchado, joven esposa del brigada del Cuerpo de Aviación afecto a la base de Agoncillo, don Pablo Jorje.

Enviamos a los padres nuestra enhorabuena y deseamos a la nueva logroñesa una dilatada y venturosa vida.

COLOCACION

en oficina o como cobrador daremos a quien nos facilite 12 a 15.000 pesetas 6 por 100 interés, para ampliación negocio serio. Garantía absoluta. Presentarse de 11 a 12, Muro de la Mata, 5, primero.

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA República, 58, entr.º Teléfono 1059

Ayer se reincorporó a su cargo de administrador del Cementerio municipal, el presbítero don Santiago Pérez, al que enviamos nuestra sincera enhorabuena.

En el cuartel de la Guardia civil de Alcanadre se presentó a las seis y media de la mañana del pasado jueves, el vecino de dicho pueblo Patricio Martínez Larios, denunciando que había llegado a su conocimiento que un convecino Raimundo Gil Cabezon había llamado a la puerta del denunciante a altas horas de la noche y cuando se asomara a la ventana, como tiene por costumbre al ser llamado, hiciera contra él unos disparos con el fin de asustarlo, a lo que Arpón se negó rotundamente.

La Guardia civil comenzó seguidamente la práctica de diligencias para el esclarecimiento de la denuncia y como el denunciado negara rotundamente su intervención y por el contrario Arpón afirma ser cierto la denuncia, agregando que Raimundo le propuso además que quemara un carro de leña propiedad del denunciante y que rociara con gasolina la bodega propiedad de Tomás Maestre, la Benemérita detuvo a Raimundo Gil y, en unión del atestado correspondiente, lo puso a disposición del Juzgado municipal.

Muy cerca al decir de rebullian e tumbres, se siglos de cen blan pulver den; al de flores rojas sentimiento nal y el bi tendia el de ricias a to bían logra bertad, iqu que la Rey mente espe escarpala. Qué ser daba allí? Desfilaba jones; pra centeno res los que se Una vez, na hacia l presa.

Junto a de tribuna alta para la llanura dado de calada, c ruso? ¡Ru un cuarte dos del pu alitarmen edificio, en la enseña to enlaza lo la tard —Pero las las bo —Claro fero de vi des, va militante nos acoge En efec humea —Lo —No s —Pues no recon No da en seco dencias q vocero d co que N sentantes

Música ternacion flos, bam percalinas mo llama Un poc aduana q monetari tes, el to salta-ron La adu nuevo; es un mode mesa cua feccionad ción arti pajes. Eri ras, a di bustos eri en la pa mes fres operativ mecnica diversos la senter jmo; ¡Pr unos! La fis ciosa — mismo in pir al m riendo a ampleada das man las ha a La esc tras el m entrar n so cunq veria ac

Son la de p de polon igual, a El tr mos, av limpio, departa con calo las ven portall ropa lin da desd quiza l rustodia pletos. Mad, por unc do tra me mino borde d El " angustia liguera de tras el depa do! Sobre blanca, sarri l mente la... Per en esta

GANADEROS

Se saca a concurso por un plan de ocho días, las hierbas o despojos de las tierras blancas de los socios pertenecientes a la Sociedad de Colonos y Aparceros de Logroño, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto todos los días laborales, de ocho a nueve de la noche, en el domicilio del secretario, Mayor, 169, 1.º

Logroño, 21 de mayo de 1935.

LA DIRECTIVA

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1293

Por la Inspección de Primera Enseñanza y Consejo local se está terminando de redactar una Memoria sobre "Colonias Escolares", a fin de en su día pedir la subvención correspondiente a fin de organizarlas y llevarlas a cabo, como se hizo el año último.

Camioneta transportes diarios

de Logroño, Vitoria a S. Sebastián, admite toda clase de mercancías. Informes, Pescadería "La Concha de San Sebastián", República, 118. Teléfono 1333.

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fué ayer asistido Benito Amedo García, de 23 años, panadero, de heridas contusas en los dedos meñique y anular de la mano izquierda causadas con un cilindro en la panadería.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

PLANTA DE TOMATE Y PIMENTA la mejor que se conoce y una partida de CARIZOS, vende Saturnino Corrallo, "Huerta de las Bolas", Carretera de Laguardia.

Los alumnos matriculados de ingreso y asignaturas de todos los cursos del Bachillerato, podrán pasar a recoger las desde el día 27 del actual a fin de mes y de once a trece horas, en la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en esta capital, se guiraron a la venta 399 tetones, dando salida a casi todos ellos, a precios que oscilaron de 45 a 60 pesetas uno, según clase y tamaño.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Elginia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Con toda felicidad dió a luz ayer un robusto niño, en Munilla, doña Luisa Urbano, esposa del ilustrado maestro de Sotés don Amós López Novoa.

Felicitamos a los venturosos padres y abuela doña Salvadora Novoa, residente en Villarejo, y deseamos al nuevo munillense larga y próspera vida.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Director del Hospital Provincial de Beneficencia municipal

Once, de Junio, 11. Teléfono 1468 Estrada al Consultorio, Salmerón, 80

INSTANTANEAS DE UN VIAJE A RUSIA A TRAVES DE LA RUSIA BLANCA

Por JUAN MANUEL ZAPATERO

A las 17'40, hora polonesa, o sea una más que las del reloj español, el tren sale de Stolpse, jadeando el último esfuerzo para adentrarse en terreno soviético.

Unos kilómetros nada más y habremos llegado.

Todo el recelo, el vago temor que las informaciones antitéticas han labrado en nuestro espíritu, como en cada uno de los que no conocen a Rusia, crispábase al avanzar el convoy, en un empujón de curiosidad y reserva.

Muy cerca ya estaba el país donde al decir de unos, vivía la destrucción, rebullían en el caos las viejas costumbres, se incineraban los usos de siglos de civilización europea, rodaban pulverizados los valores del orden; al decir de otros, germinaban flores rojas de humanismo, brotaban sentimientos de cordialidad fraternal y el bíblico paraíso perdido, extendía el delicioso sabor de sus caricias a todos los hombres que habían logrado plasmar el lema: libertad, igualdad y fraternidad, del que la Revolución Francesa, simplemente espectacular, sólo lograra una escarapela para uso propio...

¿Qué sería Rusia? ¿Qué nos aguardaba allí?

Desfilaba el cansurón paisaje polonés: prados, pequeños predios de centeno recién aforado, bosques en los que se maduraba lentamente...

Una vez, la vista, al girar imprecisa hacia la izquierda, trajo la sorpresa.

Junto a la vía, sobre una especie de tribuna de madera, lo bastante alta para permitir la inspección de la llanura, firme, solemne, un soldado de capote verdoso y bayoneta calada, cumplía su guardia... ¿Era ruso? ¿Ruso! A pocos pasos, desde un cuartelillo de madera, los soldados del puesto fronterizo, saludaban militarmente nuestro paso. Sobre el edificio, enhiesta en un alto mastil, la enseña roja, con el martillo y la hoz enlazados, jugaba con el viento la tarde agónica.

¿Pero es Rusia?—se oía en todas las bocas.

—Claro—sonrió un nuevo compañero de viaje, polaco que habla francés, va a Moscú y es socialista militante.—¿Ve usted el arco que nos acoge el país?

En efecto, bajo él, el tren polonés humea y resopla.

—¿Lo lee usted?

—No sé ruso.

—Pues dice: "El comunismo no reconoce fronteras".

No da tiempo a responder; para en seco el tren polonés; sus estridencias quedan apagadas, frente al vocerío de un recibimiento apoteósico que Niegoroloje hace a los representantes de las naciones.

Música militar que ejecuta la Internacional; hombres, mujeres, niños, banderitas rojas, letreros en percalinas bermejas que flamean como llamas...

Un poco más tarde, la visita de aduana soviética, las formalidades monetarias, la entrega de pasaportes, el total "neceser" de un viaje balta-fronteras.

La aduana soviética es un edificio nuevo; es, sin disputa, en su género, un modelo en el mundo; la amplia mesa cuadrangular misma, tiene confeccionado con madera en composición artística, su tablero para equipajes. En una de las paredes testeras, a diestra y siniestra, están los bustos en bronce de Lenin y Stalin; en la pared de frente, hay dos enormes frescos que representan una cooperativa agrícola, y una fabricación mecánica... al redor de los muros, en diversos idiomas y en letras doradas, la sentencia dogmática del sovietsmo: "Proletarios de todos los países uníos!"

La fiscalización aduanera es minuciosa...somos camaradas, pero eso mismo indica que tenemos que cumplir al máximo el deber!—dice, sonriendo a la señora de Bastos, una empleada, mientras recoge espléndidas manzanas que devuelve así que las ha atravesado con agujas-sondas.

La escrupulosidad va sobre todo, tras el rublo. A Rusia no se pueden entrar ni de ella han de sacarse; si eso cundiera la economía del país se vería acorralada y hundida y...

Son las 21'40, momento en que se la de partir, debiendo ajustar la hora polonesa a la rusa, o lo que es igual, adelantándola dos horas...

El tren ruso, en el que penetramos, avienta al que dejamos. Va limpio, alombrado, numerado cada departamento para cuatro individuos, con calefacción, doble cristalería en las ventanillas, mesita, luz eléctrica portátil y... para dormir, literas con ropa limpia. El coche restaurant nada desdice de los mejores; los menús, quizás los aventajan, y el servicio de custodia y aseo, en general, son completos.

Mad. Mariette pasa no obstante por unos instantes de zozobra... ¡ha bido tanto y tan malo del respeto femenino soviético! que se juzga al borde de la ofensa.

El "controlleur" como ella repite angustiada, le soluciona su caso, sin ligüera prevención.—¡Madame, puede trasladarse con otras tres señoras al departamento que tienen preparado.

Sobre la lisa tierra de la Rusia blanca, cabecea vertiginoso el ferrocarril soviético, en el que confiadamente puede dormirse a pierna suelta...

¡Pero es fácil dominar los nervios en esta primera noche rusa?

Ni uno solo de los viajeros logramos plegar los párpados... las pupilas buscan, entre el paisaje hermano del polonés, algo que no surge, algo sensacional, mas sobre la campiña, va rociando la noche copos albos, sudario de paz.

El polonés toma la palabra; le entregamos de buena gana la tertulia, porque es cortésmente comunicativo. Nos da una lección de Geografía; explica que Rusia, con 21.909.000 Km. cuadrados y 166 millones de habitantes, deja en su parte europea 4.057.000 Km. cuadrados y de ellos, 111.300 a esta Rusia Blanca, por la que corremos.

—No tardaremos en estar en Minsk, parece nada y tiene 124.000 habitantes.

—Muy bolcheviques?—interrogamos.

Nos dispensa una sonrisa de perdón.—No, no... son medio lituanos, medio polacos, muchos judíos, más griegos, y aun bastantes católicos... Todo ello se va variando diariamente... Al fin, ni el suelo como ven, ni el clima que es frío, le dan un gran relieve... ¡patatas, lino, cáñamo y bosques, fábricas sobre todo de curtidos y ¡vuelta tont!

—La U. R. S., habrá extendido sus métodos, no?

—¿Así la llamas?—Nosotros la conocemos por C. C. C. P. que ¿cómo así como lo pronuncio! quiere decir "Soyus sobiestski socialistschiki respublike"... Bueno; pues la C. C. C. P. desarrolla ciertamente una acción vigorosísima. Que yo recuerde, después de 1923, ha revidido o creado, y están en marcha más de veinte grandes centros de construcción mecánica; 17 ó 18 estaciones eléctricas potentes; nueve centros metalúrgicos; seis o siete explotaciones de hierro; otras tantas de carbón; bastantes de petróleo; 24 lugares perfectos de aterrizaje de aviones, fábricas de industrias químicas, textiles, de tractores, de locomotoras, etc., y las ha repartido por todo el país.

—¿Ve que es usted un enamorado de Rusia!

—Simplemente de su esfuerzo colosal y propio, porque se ha visto sola y atacada, entregada a sus recursos que consistían en la incultura, la pobreza y la vieja esclavitud... ¿Y usted?

—Yo solo aspiro, a ser un modesto observador imparcial. Como es muy difícil resistir el agobio de un día de terrible ajetre y de honda emotividad, decaes la conversación ahogada por el sueño... dormimos...

Con la claridad del crepúsculo, despierto, ansioso de ver más y más y sufre una decepción... Apenas se aprecia el avanzar del tren deslizado con rara suavidad, ni los golpetazos espaciales.

La nieve ha caído, doblando las ramas de los pinos, dando al paisaje la uniformidad molesta, y cegando con el brillo pertinaz a los ojos...

Mis compañeros duermen placidamente...

Apercibo las isbas solitarias, en las que sobresalen las antenas de la radio a pesar de su soledad... Algunas veces, punfados de estas isbas, de madera y de un piso, rodean edificios amplios... ¡Son las agrupaciones colectivas!... De cuando en cuando, la silueta indescifrable de un campesino, da la impresión de un hito móvil en la estepa nevada...

Vienen al recuerdo las viejas novelas rusas, que en el alma del pueblo encendieron, entre hielos y copos yertos, el fuego revolucionario. Tolstoy, Bunin, Putkin, Andreiev, Dostoyewski, el mismo Gogol, el actual Gorki, que creó una figura reditiva.

Al avanzar el día, también lo hacen estas reflexiones, y el primer sa-



LA BELLA SEÑORITA ELISABETH FITZ, QUE HA SIDO ELEGIDA "MISS FRANCIA 1935". ESTA LIN DA MUCHACHA TOMARA PARTE EN EL TORNEO QUE SE VERIFICARA EN BREVE PARA LA ELECCION DE "MISS EUROPA"

Fot. Prensa Gráfica

Indo del despertar común es—¡He ahí Rusia... la Rusia en su tipismo! El polaco, que mantiene su papel, añade...

No el rojo del fuego... ¡ya lo verán en Moscú!

El próximo escrito será

El 1.º de Mayo en Moscú

La elección de síndicos de la Rioja para la Confederación del Ebro

El domingo, 9 de junio se verificarán elecciones para la designación de representantes agrícolas de toda la cuenca adserita a la Confederación Hidrográfica de Ebro.

El número de síndicos que corresponde elegir en esta provincia es el de dos, uno por cada uno de los grupos de regadío señalados con los números 6 y 7 en el reglamento de la Confederación y que comprenden, respectivamente, las cuencas de los ríos Tirón, Najerilla, Iregua, Leza y afluentes intermedios al Ebro por la derecha el tramo número 6 y Cidacos y Alhama el tramo número 7. La capitalidad del primero es Logroño y la del segundo, Calahorra.

Las elecciones se verificarán en las Casas Consistoriales de cada uno de los pueblos de la zona ante una Mesa electoral presidida por el alcalde e integrada por el secretario del Ayuntamiento y el presidente de la Comunidad o agrupación de regantes más antigua en la localidad o, en defecto de existencia de tales organismos el primer contribuyente por riqueza rústica.

Ante dicha Mesa, que funcionará de nueve a doce de la mañana, emitirán sufragio los presidentes y delegados de las Comunidades de regantes legalmente constituidas y los usuarios que por tener un aprovechamiento exclusivo que están fuera de la Comunidad. Donde las Comunidades de regantes no funcionen normalmente o estén en suspenso su re-

presetación, la elección se hará directamente por los usuarios.

El voto se consignará en una papeleta escrita, haciendo constar el nombre social de la Comunidad o el del particular que vota, si no pertenece a ella; el nombre y apellido del síndico a que se elige, y el número de hectáreas regadas que representa la entidad o el particular votante. La elección terminará a las doce, procediéndose a verificar el escrutinio, del que se levantará acta por duplicado que firmarán los componentes de la Mesa, archivándose un ejemplar en el Ayuntamiento y remitiéndose otro por correo certificado, antes de las veinticuatro horas siguientes, al delegado de Gobierno en la Confederación.

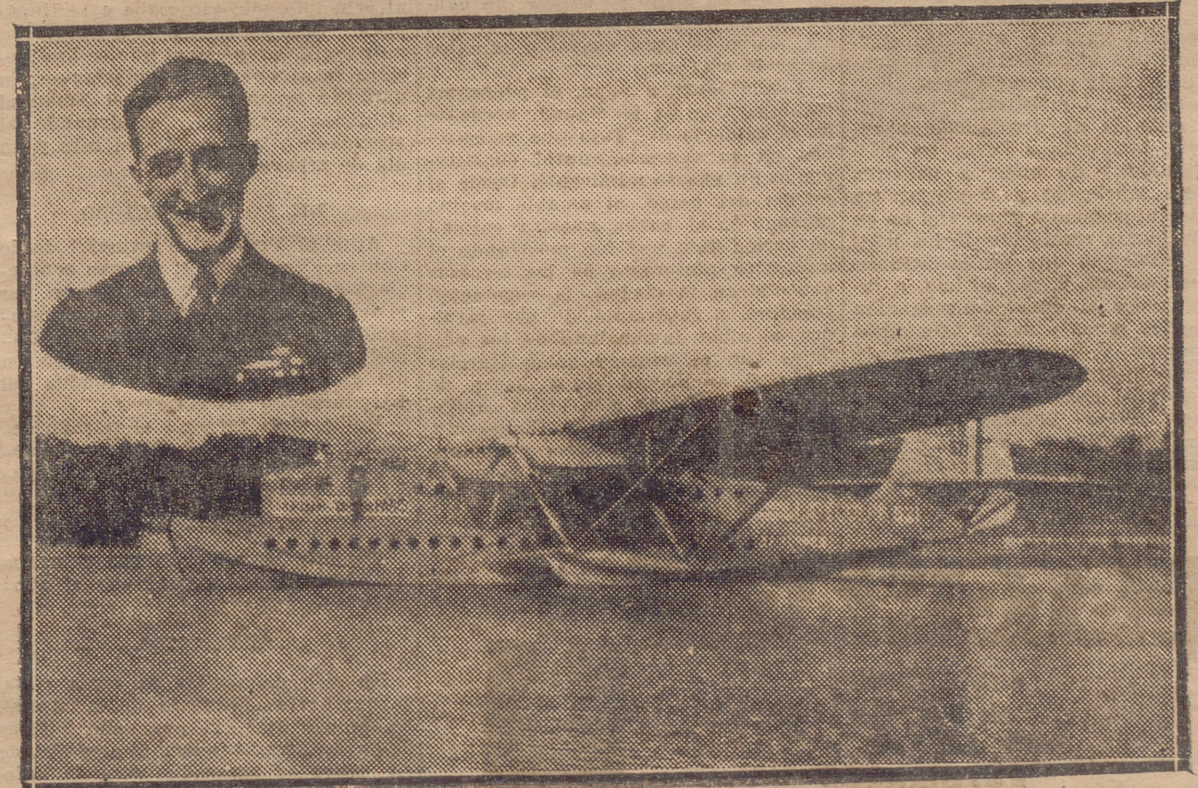
Para que la designación de síndico propietario o suplente sea valedera, el elegido deberá ser: mayor de edad, saber leer y escribir y propietario regante.

El jueves siguiente, al día de la elección se practicará el escrutinio general en cada cabeza de zona. La Mesa estará integrada por un representante de la Comisión reorganizadora de la Confederación, el presidente de la Comunidad de regantes más antigua y el secretario del Ayuntamiento. El acta y documentos se remitirá el mismo día al delegado del Gobierno en la Confederación y un segundo ejemplar se archivará en las oficinas del Ayuntamiento. En dicha acta la Mesa hará constar la proclamación de los síndicos y suplentes elegidos y las protestas que se formularon por quienes hubiesen obtenido votos en la elección.

La elección de los representantes de los aprovechamientos industriales agrupados en las zonas correspondientes se hará remitiendo directamente las empresas o particulares concesionarios con aprovechamiento inscrito un oficio en el que conste el voto, dirigido al delegado del Gobierno en la Confederación.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15
Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).



EL HIDROAVION GIGANTE "LIEUTENANT DE VAISSEAU PARIS", QUE POR CAUSAS DESCONOCIDAS HA SUFRIDO EN BURDEOS UN IMPORTANTE INCENDIO QUE LO HA DESTRUIDO CASI TOTALMENTE. LAS AUTORIDADES INVESTIGAN SOBRE EL SUCESO. — ARRIBA A LA IZQUIERDA EL TENIENTE DE NAVIO, PARIS

Fot. Prensa Gráfica

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

Perspectivas políticas y situación del Gobierno a las dos semanas del cambio de rumbo

LAS CLASES PRODUCTORAS Y EL GOBIERNO. — LO QUE DICEN LOS MONARQUICOS. — EL SEÑOR MAURA. — LOS TRES PROBLEMAS FUNDAMENTALES

Por FRANCISCO CASARES

—Sin orden, sin autoridad—nos dice don Mariano Matesanz, presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid—no puede haber confianza, y sin confianza es absolutamente imposible hacer una política económica que sea, a su vez, base de un presupuesto adecuado a la necesidad del país. Este Gobierno, sin entrar a definir sus matices ni su composición, es el primero desde hace mucho tiempo que inspira a las clases productoras esa confianza que yo juzgo indispensable. Por eso es ahora cuando los que tenemos la dirección de los que producen y son elemento básico de la prosperidad nacional, empezamos a advertir un clima distinto y creemos que se puede llegar al fin a la reconstrucción económica que es la obra esencial que hay que acometer. Al lado de esto, todo lo demás es secundario.

Este juicio del señor Matesanz refleja y sintetiza los que se formulan a cada paso, especialmente entre los comerciantes, los pequeños industriales, los que ponen sus ahorros a contribución de un esfuerzo y no solo no obtienen por ello la mínima recompensa, sino que venían cada día en peligro su estabilidad y su patrimonio. Mientras se vivía en régimen democrático y el Estado tenía una función tutelar y directora, pero no absorbente y totalitaria, la iniciativa privada necesitaba garantías y, sobre todo, confianza. Esto es lo que parece que se hace renacer en estos momentos. La política de orden público, serena y al mismo tiempo enérgica del señor Portela, la presencia del señor Gil Robles en Guerra como símbolo de una reintegración del Ejército a su satisfacción interior, los propósitos firmes, inteligentes y oportunos del señor Chapaprieta en el Ministerio de Hacienda y el sentido social que la "Ceda" imprime a su labor al presentar a las Cortes el proyecto de remedio del paro, son una tónica y una expresión de conducta. Solo diez días hace que el Gobierno se presentó al Parlamento y ese rumbo de los ministros que hemos citado y la matización general que se comienza a dar a la obra legislativa, son bastantes a producir la satisfacción que hace tiempo se echaba de menos. Se había pedido con insistencia un cambio de ritmo. Que se acelerase el que había, que se trabajase con mayor rapidez y con más eficacia. Ya se está haciendo. Y los primeros en advertirlo son aquellos que con más tesón combaten a los hombres de la República por creer que, dentro del régimen, no se pueden hacer obras fecundas y de positivo interés para el país. He aquí como se expresan los monárquicos.

—Para nosotros no hay duda acerca de la lealtad con que el señor Gil Robles ha llegado al Gobierno. Será, al servicio del régimen, tan decidido y tan eficaz como lo puedan ser los que, desde antes de su implantación, profesan ya con todo entusiasmo la idea republicana. Para nosotros, la República no puede ser nunca el cauce ideal de las aspiraciones del pueblo español. Pero hemos de reconocer que ahora se puede hacer mucho y que, si se hace, nosotros no tendremos otro papel que el de espectadores. No abandonaremos la defensa de nuestro ideal, pero como no podremos en conciencia combatir una República que implanta el orden y que realiza programas de notorio ajuste a las aspiraciones nacionales, tendremos que inhibirnos en la lucha política y decidir nuestro silencio. Con la República no podemos estar, pero contra una República que haga todo lo que ahora parece que se va a hacer, tampoco.

Y añada quien así se expresaba: —Para la República ha habido dos fechas: el 14 de abril de 1931 y el 8 de mayo de 1935.

¿Es incompatible este sentido nuevo que se da ahora a los rumbos del régimen con la razón de origen que lo implantó? ¿Son inconciliables esas dos fechas, el 14 de abril cuando se dió el pueblo español la forma de gobierno actual y el 8 de mayo cuando se ha realizado la incorporación definitiva a la República de grandes sectores de derecha? Indudablemente, no. Y la prueba la ofrece el señor Maura, a quien se pueden imputar veleidades o desaciertos, pero que tiene derecho a invocar con más autoridad que nadie, o con tanta como los que más, la primera de dichas fechas. Y es ahora, al producirse la segunda, cuando el señor Maura viene a decir: "Si hacéis la política que habéis anunciado, si en efecto, vuestros propósitos se pueden convertir en realidad no solo no os combatiré, sino que estaré a vuestro lado. Y por lo pronto, no os hostilizo. No doy mis votos, pero no me sumo a las oposiciones de izquierda". Lo cual tiene tanto valor como hacer pública su fe en las posibilidades del actual Gobierno.

Es hora ya de dejarse de luchas que no tengan más finalidad que destruir nombres o etiquetas políticas. Es hora de fijarse en algo más sustantivo. Los programas deben ser la causa de las coincidencias de conducta o de las divergencias de actitud. ¿Votos? ¿Por qué? Si un partido, de la derecha o de la izquierda, sirve lealmente al país y pone a contribución de ese servicio sus mejores afares, nadie tiene derecho a dudar de su lealtad. Lo que puede discutirse, en la zona serena de la

especulación política, es una trayectoria, una concepción. Y con esos diferentes sentidos interpretativos es como hay que ir a buscar en cada momento la voluntad popular para que respalde las decisiones y los propósitos. Por eso, en la masa neutra del país y especialmente en esas clases productoras a las que nos referíamos al principio de nuestras impresiones de hoy, despierta ilusión y confianza la nueva etapa política que acaba de inaugurarse. Sencillamente por esto: porque comienzan a crear en programas positivos que, con eficacia, estabilidad y orientación, puedan servir para resolver los problemas agudos. Ha transcurrido poco más de una docena de días y el Gobierno ha llevado ya a las Cortes un proyecto completo, articulado, contra el paro, y ha dedicado dos reuniones a la política de defensa nacional. En los próximos días se comenzará a discutir el presupuesto. He aquí tres matices del gran triángulo en que se condensaba la declaración que el señor Lerroux leyó a las Cortes: paro obrero, defensa nacional y política económica. Los directores políticos han de comprender, que, ante problemas de esa naturaleza, no se puede seguir la lucha de enroscada y de maniobra. Tienen una dimensión nacional lo suficientemente acusada para que hagan borrar diferencias. ¿Discutirlos? ¿Qué duda cabe? Pero no hacer de ellos bandera ni origen de dificultades. La gente pide a gritos esto: estabilidad, continuidad de una política. Y cuando llegue el momento de preguntarle al país si esa orientación y ese rumbo le han parecido bien o le han parecido mal, el país responderá. Está probado que sabe hacerlo. Y es posible que responda en sentido contrario al que representa este Gobierno. Y que traiga otra Cámara, y dé a la vida municipal órganos de distinto tono que los actuales. Eso no debe asustar ni preocupar a nadie. Es así como se conquista democráticamente la voluntad de la soberanía nacional. Ahora bien, mientras no llega ese momento, debe dejarse actuar a quienes cuentan con la confianza del Poder moderador, representada por el encargo de gobernar, y la del país, de la que la Cámara es depositaria mientras tenga vida legal.

Estas son las perspectivas del momento político a las dos semanas del nuevo gobierno. Hemos tratado de precisarlos con palabras de distintos sectores, con la percepción de un ambiente, y con juicios y consideraciones que apostillan aquellas manifestaciones y esa captación del tono político de este momento. Creemos que, objetivamente, serenamente, no se puede hacer la pintura de otro modo. Pero como todo es fallible, el tiempo, cuando transcurra, dirá la verdad auténtica y veremos si la impresión previa se ajustó a ella o se apartó de la visión que ahora apuntamos al contemplar el panorama político y trasladarlo a la crónica con que se pretende subrayar la actualidad.

(A. I. Arco)

EL SUCESO DE AYER

Un joven gravemente lesionado a consecuencia de una caída, yendo en bicicleta

En las primeras horas de la noche de ayer, ingresó en la Casa de Socorro, Rafael Gutiérrez, de 14 años, natural de Torremuña, que presta sus servicios como pastor de un ganadero de Lardero, al cual el personal de guardia le asistió de herida contusa en la región frontal, hematoma en la región malar derecha, apreciándole estado general de inconsciencia. Fué calificado su estado de grave y por los camilleros de la Cruz Roja se le trasladó al Hospital provincial, donde quedó haciendo número.

De cómo se produjo el suceso es difícil averiguar, la versión exacta, pero según parece, el muchacho iba por la carretera de Soria montado en bicicleta y aprovechó el paso de una camioneta para agarrarse a la traseña, con tan mala fortuna que, acaso por un bache, fué despedido y en la caída se produjo las lesiones, sin que del accidente se diera cuenta nadie hasta que al pasar un vehículo en dirección contraria lo advirtió y recogió al herido, trasladándolo a la Casa de Socorro, que de la asistencia pasó el oportuno parte al Juzgado de Instrucción, a los efectos oportunos.

Lamentamos el percance y deseamos al paciente un pronto y total restablecimiento.

CRONICA DE PARIS

EL VENENO Y LA DE- LINCENCIA FRANCESA

Sigue sobre el tapete de la actualidad judicial parisiense el proceso seguido por delito de envenenamiento contra la parricida, bella y monstruosa "flor del mal", que responde el nombre evocador de Violette Noz-
viers.

Con este motivo algunos periódicos especializados nos cuentan y recuerdan con cierta jactancia los más tremendos y espeluznantes folletines. Según ellos, el delito de envenenamiento ha sido siempre privilegio de los delincuentes franceses. En un principio sólo lo "usaban" las clases privilegiadas como patrimonio profesional, haciéndose democrático el monstruoso empleo de las drogas mortíferas en el siglo XVII.

En las poblaciones rurales de Francia llegó a alcanzar esta clase del crimen una alarmante y bonita proporción, teniendo como origen—el mismo móvil que empujó a envenenar a sus padres a Violette Noz-
viers—el deseo de herencia y la satisfacción de bajos apetitos, pudiendo citarse entre otros envenenadores famosos de este país, al sacerdote Agustín Lemarchant, religioso de la Orden de San Francisco, que cometió una gran cantidad de muertes, suministrando remedios para ciertas enfermedades.

A las envenenadoras Eugénia Píeg y María Texiers, condenadas a ser quemadas vivas en el año 1732; a María Veroneau, a Barbe Lelem y a Casse, que logró envenenar al verdugo de Lyon, el cual murió, preso de dolores atroces, momentos después de ejecutarla.

Muy escandaloso fué también el proceso de la sirvienta Mangras, condenada por el Parlamento de Soisson a hacer penitencia pública, llevando en el pecho y en la espalda un cartel con esta leyenda: "Huid de mí, que soy envenenadora de profesión". Había matado por medio de drogas a un sacerdote y a su sobrina, a dos hijos naturales habidos con uno de sus amos, a su amante, y a la señora Renant, virtuosa dama que la acogió siempre con dulzura, haciéndola caridades infinitas.

Aparte del proceso de Jean Fonas-
son, conmovió a todo París la causa de Francois Desrués, administrador de la rica familia Motte, que consiguió reunir una inmensa fortuna merced a la acertada dirección que en los negocios ejercía el favorito Mr. Desrués. Su ambición lo llevó a desprenderse con perfidia y astucia de toda la familia Motte, a excepción de la madre y el menor de los hijos, por ser inofensivos para sus taimados planes. Pero al final tampoco los perdonó.

Una dolencia desconocida de los físicos llevaba poca a poco al sepulcro a la numerosa familia Motte y la madre infeliz ignorante dejaba sus haciendas con toda confianza en aquél, más que hombre, monstruo humano. Cuando todo el inmenso caudal estuvo al alcance legal del asesino administrador Desrués, envenenó a la señora Motte y a su hijo, entrando él en posesión de toda la fortuna. Abogados, notarios y procuradores se vieron envueltos en el proceso, sin que pudieran sospechar siquiera las maquinaciones diabólicas de aquel hombre siniestro, jorobado, deforme de cuerpo y feo de alma, poseído por el demonio de la avaricia. Negó con firmeza sus crímenes y sostuvo con astucia sus inculpaciones hasta el momento de subir al cadalso.

También en España actuó hace un siglo una envenenadora francesa. Recuérdese que en 1837 el Tribunal de Sevilla juzgó a doña Catalina Veri-
riaz, dama de la nobleza, casada con un químico célebre, a quien acusó de haber cometido numerosos envenenamientos, entre otros el de la novia de su amante, que el mismo día de la boda recibió un ramo de flores y al aspirar su perfume cayó muerta.

Fué castigada con la pena de garrote, que sufrió con toda serenidad.

JULIO A. REBORA

(Reproducción prohibida)

Desde Miranda

24 de mayo

SIGUEN LOS INCENDIOS.—Aho-
che le tocó en turno a la calle Vi-
llacampa.

En dicho punto, situado en la en-
trada de la línea férrea de la Rioja
y las huertas, dando frente a la tra-
serra del Convento de las monjas
Agustinas, se declaró sobre las ocho
de la noche un incendio en una casa
habitada, de planta baja y un pe-
queño desván, teniendo a su lado un
pequeño cobertizo destinado a la
cría de animales.

Cuando sus moradores se dieron
cuenta del incendio, éste se encon-
traba ya en su mayor incremento y a
duras penas lograron poner a salvo
a unos niños que se hallaban acos-
tados en sus dormitorios.

Cuando la vecindad se enteró del
suceso, nada pudo hacer por salvar
la casa ni aun siquiera los enseres
de los que la habitaban, debido a la
falta de agua en aquel punto y a
según sin funcionar el servicio de
incendios.

De toda la casa solamente han qu-
dado en pie las cuatro paredes, ha-
biéndose quemado todos los muebles,
camas, alfarjes de la casa, que perma-
necen entre los escombros formados
por el tejado y los tabiques de las
habitaciones.

Entre los objetos destruidos se en-

cuentra un bati cerrado que dejó en
la casa en custodia una persona que
se encuentra fuera de Miranda.

Sólo permanece intacta una hermo-
sa parra que, después de haberse sal-
vado del fuego, luciendo las uvas en
sus frondosos pámpanos.

Quién sabe si Noé habrá influido
en el salvamento de esta vid.

El dueño de la casa, Pedro Gómez
Martínez, es un modesto obrero, in-
utilizado en el trabajo, que vivía en
ella con su familia.

Tanto la casa como los muebles los
tiene asegurados.

PARA SAN JUAN DEL MONTE.—
Uno de estos días se repartirán a los
asociados de la Cofradía y al públi-
co los programas de las fiestas típicas
que tendrán lugar en esta ciudad los
días 8, 9 y 10 de junio.

El festival taurino que tendrá lu-
gar en esta plaza el domingo, 9, re-
sultará interesante, ya que en él figu-
ran los novilleros de punta, según
cuentan los inteligentes en esta ma-
teria. Además, el ganado será del
campo de Sevilla.

Los novilleros anunciados son Ed-
mundo Cepeda (Mejicano), y Manuel
Suárez "Magritas" (hijo), de Madrid.

CLUB DEPORTIVO MIRANDES.—
La Junta directiva del Deportivo Mi-
randés nos ruega demos cuenta de los
partidos del Calendario del Torneo
de 1935:

Primera vuelta: 26 de mayo, Ra-
cing Club Mirandés-Castilla F. C.;
2 de junio, Huracán F. C.-Unión
Sport; 16 de junio, Castilla F. C.-Hu-
racán F. C.; 26 de junio, Unión Sport-
Racing Club; 30 de junio, Huracán
F. C.-Racing Club; 7 de julio, Unión
Sport-Castilla F. C.

Segunda vuelta: 14 de junio, Cas-
tilla F. C.-Racing Club; 21 de julio,
Unión Sport-Huracán F. C.; 28 de
julio, Huracán F. C.-Castilla F. C.;
4 de agosto, Racing Club-Unión
Sport; 11 de agosto, Racing Club-
Huracán F. C.; 17 de agosto, Casti-
lla F. C.-Unión Sport.

Los capitanes de los equipos de-
berán depositar en el domicilio social
las alineaciones de los equipos todos
los jueves anteriores al domingo del
partido. Asimismo deberán estar en
el campo por lo menos media hora
antes de la señalada para el encon-
tro, pues los partidos empezarán a
la hora en punto anunciada. Los ca-
pitanes de los equipos deberán, des-
pués del partido, firmar las actas que,
por triplicado, entregará el árbitro.

Serafín de la Casa

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 12:30 a 15: canciones de ópera;
cienientos de banda; canciones argen-
tinas. De 15:30 a 18:30: canciones es-
pañolas; charla sobre la finalidad de
la próxima "Semana de Beneficencia",
por don Manuel López Castro, primer
teniente alcalde del Ayuntamiento de
la capital; radiación de la tercera obra
del concurso de Radio-Teatro, "La Au-
sencia", lema "Triunvirato", boceto de
comedia, en dos actos y en prosa; ac-
tuación del cuarteto de la estación; no-
ticias.

A continuación de la sección de so-
breseña habló el propagandista de Ac-
ción Católica don José Durán y Sanz,
quien puso de manifiesto los fines de
Acción Católica.

En la emisión de noche, el reputado
médico don Benito Moreno Blasco, dió
lectura, ante el micrófono, a unas in-
teresantes cuartillas de su hijo don
Fernando Moreno Zaldivar, sobre figu-
ras ilustres de la Rioja. La disertación
amena, instructiva, a veces impreg-
nada de fina ironía, produjo excelente
impresión en los radioyentes que, com-
placidosísimos, utilizaron el teléfono pa-
ra enviar al conferenciante y a la emi-
sora sus felicitaciones cariñosas.

Nos sumamos con la mayor cordi-
alidad y enviamos al señor Moreno Zal-
divar un estimulador elogio.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6:30,
8:15, 10:15 y 11:45 de la noche.

A las 6:30, gran concierto en el Au-
ditorio de la Residencia de Estudian-
tes, de Madrid, con el siguiente pro-
grama:

Concierto para piano y orquesta de
Igor Stravinsky (primera audición).
Solistas: Solina Stravinsky.

Concierto para dos pianos y orquesta
de Francis Poulenc (primera audición).
Solistas Francis Poulenc y Leopoldo
Querol.

Concierto para cuatro pianos y or-
questa de arco, de Juan Sebastián Bach
(primera audición).

Pianos: Rosa García Ascot, Francis
Poulenc, Solina Stravinsky y Leopoldo
Querol.

Profesores de la orquesta.

Director: Gustavo Pittalúa.

De 22:20 a 24: Conmemoración del
CCL aniversario del nacimiento de
Juan Sebastián Bach, por el Orefé Ca-
talá, en el "Palau de la Música Cata-
lana". Tomarán parte con el Orefé Ca-
talá los solistas Andrea Fornell de Sa-
gos, soprano; Concepción Callao, con-
tralto; Emilio Vendrell, tenor; y
Eduardo Toldrà, violín. Organista: Vi-
cente María de Gibert.

Director: Maestro Luis Milet.

RADIO

Reparaciones por abonos mensuales

Reparación de neveras eléctricas

y aparatos de Cine sonoro

N. LABAD. Sagasta, 23. Teléf. 1071

EL CAMPO Y LA ESCUELA

Perdonad, cultos vectores de LA
RIOJA, que, sin otros méritos que
el de la benevolencia del dignísimo
señor director de este prestigioso y
popular diario, tenga el atrevimien-
to de molestar vuestra atención, de
agotar vuestra paciencia y, lo que es
peor, que os robe alguna columna de
vuestro periódico predilecto, que
otras plumas mejor cortadas que la
mía podrían llenar para mejor prove-
cho y deleite vuestro.

No obstante todo esto, no he po-
dido resistir a la tentación de salu-
daros, queridos riojanos, ya que, por
fortuna, el Destino me ha traído a
convivir con vosotros, y capero, y
con vehemencia deseo, que él me per-
mita el que ésta convivencia se pro-
longue por muchos años.

Pero, a pesar de saludar en ge-
neral a todos los habitantes de esta
encantadora región, dignos sucesores
de los antiguos Vascones y Barones,
cuna de tantos héroes, de santos y
de sabios, de gloriosos e inspiradísi-
mos poetas y de esclarecidos hom-
bres públicos, que tanto influjo han
tenido en el transcurso de nuestra
historia, quiero dirigir un saludo
muy particular y expresivo a los agri-
cultores riojanos, a los trabajadores
de la tierra; a esos hombres rudos,
de temperamento recio y tez curti-
da, manos callosas y corazón tierno y
noble; soldados valerosos y resignados
que laboran sin cesar panfuta y
calladamente por la prosperidad de
la patria.

A ellos exclusivamente, irá dedi-
cado este nuestro modesto trabajo,
que, en artículos sucesivos, iremos
desarrollando, contando siempre con
la gran benevolencia e indulgencia del
señor director de este popular periódico.

Con mucha frecuencia se oye decir
que las funciones asignadas a los
agricultores y a los maestros, en el
concierto social de los pueblos son
de los más meritorias y de las más
excelesas, y ello está en el ánimo de
todos; pero por una ley de contras-
te, que nadie acierta a comprender,
aquí en España han sido siempre,
y desgraciadamente siguen siéndolo,
las dos clases sociales más vejadas
y más preteridas.

Y no es hacer una afirmación gra-
tuita, ni creo que haya que esforzarse
mucho para demostrar cumplida-
mente mis asertos. Bastará fijarse en
la situación en que se tiene a los
maestros con respecto a los demás
funcionarios del Estado de función
análoga y aún inferior; y en cuanto
al labrador... no digamos nada.
Mientras se protege desmedidamente
a industrias de todos los órdenes, y
con fines muchas veces misteriosos y
discutibles, el pobre labrador, como
premio a sus sudores y fatigas, inhe-
rentes a su cotidiana ocupación, se ve
rodeado de este tético y doloroso
panorama; abrumado de contribucio-
nes e impuestos; con los productos
obtenidos en la tierra, frutos elabo-
rados con su sudor y con su sangre,
estancados y que no puede vender si-
no es altamente depreciados, atenaz-
ado y esclavizado, por esta causa,
por las cadenas de la usura; siempre
a merced de traficantes y logreros,
que muchas veces gozan de la pro-
tección oficial, la que al agricultor
sistemáticamente se le niega. En fin,
hoy nos ofrece el agro español un
aspecto amargo y desolador.

Y como este humilde escritor cree
firmemente que uno de los medios
más eficaces de acabar con todo este
lamentable estado de cosas es el de
elevar el nivel cultural del labrador,
no para que deserte del campo, sino
para que amándolo cada día más, se
le respete debidamente y pueda os-
tentar el rango y el prestigio que
por ley natural le corresponde en el
concierto social de la nación; ello nos
mueve, a pesar de reconocer de an-
teano nuestro poco valer, a romper
una lanza en pro de esta clase so-
cial, tan benemérita y tan olvidada
de todos.

No es hecho ni moral que, siendo
los más y los principales productores
y propulsores de la riqueza de la na-
ción, sean los únicos que tengan que
estar siempre sujetos a la tutela y
capricho de las demás clases socia-
les.

Y por hoy, con el propósito de ser
breves, nos limitaremos a fijar el
objetivo de nuestros artículos que,
en intervalos quincenales, irán apa-
reciendo en este popular y prestigioso
diario riojano. Consistirán estos sen-
cillos trabajos de divulgación agro-
pecuaria, tendientes a llevar un poco
de consuelo y de amor a nuestros
húmedos labriegos; a despertar un
poco de entusiasmo e inquietud en su
corazón por la resolución de los múl-
tiples problemas que en la actuali-
dad les agobian, y, por último, a in-
citar en ellos el deseo de redención
por medios sanos y nobles, sin odios
ni rencores. Y, como compendio de
todo esto interesaros queridos labra-
dores por los problemas de la cultu-
ra, pues nunca podréis conseguir
vuestra verdadera y absoluta redem-
ción, si no es a base de educación e
instrucción: la Escuela, solamente la

Escuela, será el faro que alumbré y
guíe vuestros pasos y os oriente pa-
ra que sigáis el verdadero camino
que indefectiblemente os conduzca a
poder alcanzar el bienestar que en
justicia os corresponde.

Procuraremos que el espíritu de
las doctrinas de Costa sea nuestro
inspirador en el desarrollo de nues-
tro cometido y, en un lenguaje mo-
desto y sencillo, como vuestro co-
razón y sentir, os iremos transmitiendo
todo aquello que hemos podido reco-
ger en libros y revistas, conferencias
y cursillos, escritos y explicados por
eminentes agrónomos: algo de nues-
tras observaciones hechas en viajes,
que con pensión del Estado hemos
realizado, y por último, los conoci-
mientos adquiridos por nuestra ex-
periencia, fruto de nuestro amor y
preocupación por la tierra, pues, aun
cuando en la actualidad estemos de-
dicados a la sublime y honrosa mi-
sión de educar y formar a los futu-
ros ciudadanos, no podemos olvidar,
y esto es para nosotros un orgullo el
proclamarlo, que hicimos nuestros es-
tudios alternando con el manejo de
la manera y que nuestro sudor regó
muchas veces la tierra y que, como
prueba evidente de este amor al
campo, seguimos siendo labradores
en honrosa alternativa con la profes-
ión oficial a que estamos dedicados.

Este nuestro desmedido amor por
las cosas del campo, es el único mó-
vil que nos lleva a hilvanar estas
líneas, que si en algo pueden contri-
buir a su redención, labrador queri-
do, esto sería para nosotros el ma-
yor orgullo y la mayor satisfacción
de nuestra vida.

Y otro día continuaremos.

SEBASTIAN SOLANO

Arnedo.

CRONICA DE PORTUGAL

VISION DE LISBOA

Después de haber entrado por la
frontera de Marvao-Beira, el tren es-
pecial de turismo nos dejó en la es-
tación del Rocio, hermoso edificio de-
corado con cerámica del país y sito
en la gran Plaza de igual nombre,
corazón de Lisboa, donde se eleva
el artístico monumento a Pedro IV.

La plaza del Rocio equivale en
Lisboa a lo que la Puerta del Sol en
Madrid. En ella desembocan la "Rua
Anrea", la "Rua Garrel", entre otras
importantes, y la espléndida Aven-
ida del marqués de Pombal.

La Plaza del Comercio, en la cual
desemboca la "Rua del Arsenal", or-
nada con el "Arco de las Virtudes"
y la estatua de José I, es también
uno de los puntos más bellos de la
capital portuguesa. La plaza es in-
mensa y en ella se levantan varios
ministerios y otros edificios públi-
cos de soberbia construcción y gran-
des arcadas. Al fondo, o sea al oeste,
el embarcadero, la hermosa estación
marítima, multitud de buques con
pabellones extranjeros, anclados en
el puerto incomparablemente bello
que forma el gran delta del río Tago
al confundirse con el Océano Atlán-
tico.

Nos embarcamos en un lanchón
estupendo, con capacidad para va-
rios cientos de pasajeros.—el capitán
nos dijo que dicho barco era de
construcción alemana y que fué ce-
dido por el Reich a Portugal en pa-
go de deudas de guerra.—, para atra-
versar el estuario y llegar al pueblo
de Barreiro, donde llegan los trenes
del sur lusitano y el barco está
combinado con dicho horario, trayen-
do y llevando viajeros de Barreiro a
Lisboa.

Era temprano y hacía un fresco
tonificante. No obstante, nosotros
permanecemos en el puente de la na-
ve, con la venta del capitán Figue-
redo, para escuchar mejor el hori-
zonte. La vista desde mitad del del-
ta, es sencillamente de las inolvida-
bles. Abajo, en cubierta, las pesca-
deras con sus grandes cestas planas
llenas de pescado, a la manera be-
reber, que iban al mercado matinal
de Barreiro; campesinos lusos de
patillas de boca de hacha, ancho
sombrero y capote inconfundible;
marineros descalzos que trepan co-
mo simios por las gaviotas y las esca-
lerillas de cuerda; ingleses rubios
que guían en mano y "kodak" en ban-
dola no cesaban de tirar placas...
(Al barco le dura cuarenta minutos
hacer la travesía.)

Y allá lejos, a popa, el panorama
incomparable de la ciudad, bordean-
do el estuario del Tago que se estre-
cha en su desembocadura, constitu-
yendo un puerto admirable. Desde el
puente del barco, el amable marino
portugués, al saber nuestra calidad
de periodistas, nos fué mostrando el
antiestro pintoresco de las terrazas
que rodean la ciudad, la vegetación
frondosa y lujuriante de sus jardi-
nes, el albor imaculado de los edi-
ficios que se asoman como Narciso
sobre el anchuroso río y hacen de
Lisboa una de las más bellas capi-
tales europeas. El capitán Figueredo,
gran amante de su patria y hombre
dado a la literatura, nos recuerda
que Lord Byron la comparaba a Na-

poles y a Constantinopla por su her-
mosura.

La ciudad se divide en tres zonas,
que se aprecian perfectamente desde
el puerto: la antigua u oriental, la
moderna u occidental, y la central o
baja.

Pero la parte más típica y curio-
sa de Lisboa es la última o "cidade
baixa", que fué probablemente en su
origen una desembocadura del Tago.
Los barrios más populosos son los
de la ribera del río, sobre las colinas
que lo circundan, y están taca-
cados de caminos bordeados de ca-
sas y villas elegantes, con jardines
espléndidos que se extienden hasta
la llamada meseta de Extremadura.

La parte baja de Lisboa es de cons-
trucción regular y sus tres vías prin-
cipales son: la "Rua d' Ouro", la
"Augusta" y la de la "Prata". El
plano del marqués de Pombal asig-
naba un oficio a cada calle, así las
"ruas d' Ouro" y "da Prata" son las
de los joyeros y plateros.

JOSE SANZ Y DIAZ

(Reproducción prohibida)

Con relación a un homenaje

El Colegio de Médicos de esta pro-
vincia, atento siempre a cuantas
cuestiones afectan a sus profesiona-
les, se ha enterado del homenaje que
por iniciativa del periódico "La Li-
bertad", de Vitoria, se ha iniciado en
favor del médico Titular de Motri-
co, don Primitivo Orús, y de la sus-
cripción abierta para costear las in-
signias de la Cruz de Primera Clase
de la Orden Civil de Beneficencia a
dicho señor, así como del llamamien-
to que el periódico LA RIOJA hace
a esta Corporación para que se sume
a este noble acto de reconocimiento
de méritos y petición de premio tan
justamente merecidos.

Desde luego nuestro Colegio de
Médicos en la primera Junta de go-
bierno que celebre, tomará los acuer-
dos pertinentes al caso, pero el que
suscribe, como secretario de la Co-
poración, se permite interpretar el
sentir de todos los médicos riojanos,
adhiriéndose fervorosamente a todo
cuanto signifique la elevación, la jus-
ticia y el premio a la actuación de
un profesional que siendo natural de
una tierra hermana, teniendo lazos
familiares muy íntimos en la nues-
tra y habiendo ejercido en ella, por
cierto, en uno de los partidos clási-
cos "de espuela" donde la misión del
médico se convierte por los acciden-
tes del terreno, la diseminación de
los poblados y la dureza del clima,
en un agotador trabajo físico y mo-
ral que necesita reunir a la recle-
dumbre de la juventud vigorosa la
energía evocación del apostolado de
la profesión, constituye para nosotros
el exponente clásico, y la figura tipo
del médico rural, para el que han si-
do siempre y continúan siendo todos
nuestros amores y nuestra admira-
ción, ya que nosotros hemos vivido
largos años su vida.

BENITO MORENO BLASCO

Audiencia

DESORPEN PUBLICO

Ante el Tribunal de Urgencia se
vió ayer la causa instruida por el
Juzgado de Nájera, contra Victoria-
no Ruiz Espinosa, a quien el Mini-
sterio Fiscal acusó de que en la no-
che del 13 de abril último, con mo-
tivo de una discusión habida en el
café de Luis Prado, en Alencano, so-
bre las condiciones de las mujeres
que van a misa, dió varios vivas al
Comunismo, encontrándose en estado
nervioso.

Por este delito, el señor fiscal so-
licitaba se le imponiera la pena de
dos meses y un día de arresto ma-
yor.

Defendió al procesado el letrado
señor Mendi, que haciendo distinta
relación del hecho, señaló que el ca-
sante de lo sucedido no era el proce-
sado sino el que le obligó con su in-
tervención en el asunto a dar un viva
a la anarquía, ya que el procesado
al principio sólo vitoreaba a la Repú-
blica. Solicita sentencia absolutoria,
y de no dictarse así, el que se le ap-
rechiara la atenuante de embriaguez, la
que fué reconocida por el Tribunal
al dictar sentencia, condenando al
procesado a la pena de un mes y un
día de arresto mayor.

DE LO CONTECIOSO

Ante el Tribunal Provincial de lo
Contencioso, se vió el recurso conten-
cioso-administrativo, interpuesto por
el letrado señor Mendi, en represen-
tación de los herederos de don Da-
niel Soto Navajas, sobre liquidación
del gestor recaudador de fondos del
Ayuntamiento de Nájera.

En la vista informó el letrado se-
ñor Mendi y el fiscal de lo contencio-
so, don Francisco Cardenal, aboga-
do del Estado.

DIVORCIO

También se vió ayer una demanda
de divorcio, interpuesta por el abo-
gado señor Mendi.

SENTENCIA

Ha sido dictada en la causa vista,
procedente del Juzgado de la capital,
en la que aparecía procesado Nicolás
Royo Lacarra, a quien se acusaba de
un delito de homicidio, otro de lesio-
nes graves y dos de daños, todos por
imprudencia, como presunto responsa-
ble de un accidente de circulación ocu-
rrido en la carretera de Burgos. Por
el fallo se absuelve al procesado, que
fué defendido por el distinguido letrado
don Alfonso Mato.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta
de Clasificación y Revisión, fueron
fallados los siguientes expedientes:

ALDEANUEVA DE EBRO.—1935: Ricardo Falcón Jiménez, Victoriano
Fernández Martínez, Máximo Gutié-
rez Pérez, Sergio Morales Bayo,
titula Falcón Roldán, reconocido y ta-
llado, re-3:6 útil, siendo declarado
soldado. Aurelio Herreros Montiel,
Justino Jarauta, Alejandro Matute
Falcón y Félix Navas Pérez, prorro-
gados. Lázaro del Prado Arnedo y
Granario Vallés Martínez, excluidos
totales. Samuel Ruiz Olarte y Cár-
dido Vallejo las Heras, quedan pen-
dientes de observación facultativa.
1933: Pedro Bueno Jiménez y Ra-
fael Gutiérrez Moreno, prorrogados,
Angel Calvo Martínez, Lucio Martí-
nez Calonge, Eugenio Martínez Mon-
tel y Sebastián Vallés Martínez, úti-
les para servicios auxiliares. Juan
González Bermejo y Gonzalo Ruiz
Falcón, pendientes de observación fa-
cultativa. Arturo Ramírez Ruiz, ex-
cluido temporal.

1931: Urbano Gil Rubio, y Julia
Hernández Marín, prorrogados. Félix
Marín Gutiérrez, Félix Martínez Bue-
no y Juan Ruiz González, útiles para
servicios auxiliares. Teodoro Ma-
rtínez Gutiérrez, queda pendiente de
observación facultativa. Gregorio
Martínez Martínez, se acuerda de-
legar su reconocimiento en dos me-
dicos titulares.

ALFARO.—1935: José Antón So-
lana, se acuerda delegar el reconoci-
miento del padre de este mozo en dos
médicos titulares. Jesús Bermejo Al-
mendáriz, Ramón Méndez Marri-
que, Santiago Pasquier Rivas y Je-
sús Peña Martínez, prorrogados. Lu-
cio Bermejo Segura, útil para servi-
cios auxiliares (clasificación defini-
tiva). Hipólito García Hernández,
excluido temporal. Juan Jardín Pérez,
y Antonio Martínez Calvo, prótogs,
Buenaventura Malumbres Unsal,
Aniceto Marcos las Heras y Jacinto
Vaquero Vaquero, útiles para servi-
cios auxiliares. Fernando Martínez
Gargallo, queda pendiente de obser-
vación facultativa. Antonio Pérez
Guillermo, reconocido y tallado, re-
sultó útil siendo declarado soldado.
Eugenio Perajo Ruiz, se delega su
reconocimiento en la Junta de Zara-
goza. Andrés Rivas Marcos, queda
pendiente de observación facultativa
su hermano Francisco.

1933: Santiago Añor Preciado, Ju-
lián Fernández Sáenz, Alejandro
León Lafuente y Amado Pérez Mo-
reno, útiles para servicios auxiliares.
José Aznar Martínez, Gregorio Carri-
llo Morales de Setién, José Casas
Martínez, Jesús Echán Melero, Luis
Fradie Pasquier, Teófilo Jiménez
Agudo, José Martínez Jiménez, Ju-<

DEL SECRETARIADO

Asociación Nacional de Secretarios, Oficiales y Auxiliares de Secretaría de los Ayuntamientos

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

LEY MUNICIPAL. — BASE XXIII. — De los Funcionarios Municipales.

(Véase el número de este periódico correspondiente al día 16 del actual)

(Continuación)

Los secretarios que hayan desempeñado el cargo por más de seis meses consecutivos en una misma Secretaría, con el carácter de interinos, serán considerados tales servicios como si fueran en propiedad a los efectos de concurso y jubilación. En todo caso, siempre serán reconocidos así cuando al cesar con aquel carácter hayan pasado a ejercer el cargo en propiedad en la misma Secretaría mediante concurso.

Los funcionarios de esta clase procedentes de la oposición serán inculcados en su turno por orden de antigüedad en la oposición y mejor puntuación obtenida en cada uno.

Se considerarán como servicios prestados en propiedad los prestados con carácter de interino después de cumplir en los empleos servicios con este carácter de veinticuatro meses, aunque no hayan sido consecutivos, dentro de los últimos cinco años para traslado, derechos pasivos y relaciones con el Municipio.

Los oficiales mayores o primeros de la Secretaría Municipal que desempeñando su cargo en propiedad con antigüedad de más de cinco años durante veinticuatro meses, aunque no hayan sido consecutivos, hubiesen sustituido accidentalmente al secretario de la Corporación respectiva ingresarán en el escalafón de tercera categoría. Para determinar el ingreso en el escalafón habrá de solicitarse los interesados. Se entenderá que estos nombramientos no podrán hacerse más que "por una sola vez" al formarse el primer escalafón de la tercera categoría, única a la que tendrán derecho.

B) (No afecta a la clase)
C) (No afecta a la clase)
D) De los funcionarios administrativos.

Por modo análogo a los escalafones de secretarios se formará el correspondiente a los funcionarios administrativos.

Su régimen se atenderá a lo dispuesto por modo general en los cuatro primeros apartados de carácter general de la presente base, y se desarrollará en primer término en el Reglamento de carácter general que dicte el Gobierno para el cumplimiento de la presente ley y por aquellos otros Reglamentos especiales que, en uso de sus facultades, mantengan o promulguen las respectivas autoridades locales, dentro de las normas legislativas. Una y otros determinarán los deberes, derechos, responsabilidades, remuneraciones, haberes pasivos, permisos, licencias y demás particularidades que afecten a los indicados funcionarios.

El Reglamento general será dictado por el poder Ejecutivo, y los especiales por los poderes locales, compuestos por miembros de las Corporaciones y funcionarios de la índole respectiva, entrando éstos en proporción máxima de una tercera parte.

E) Del personal facultativo y técnicos especiales.

El personal facultativo que haya de servir a los Municipios será nombrado por éstos y elegido por los escalafones generales de cada cuerpo Nacional, por medio de concurso u oposición, según los casos.

En todo lo aplicable a ellos, se estará a las disposiciones dictadas para los secretarios e interventores y las Corporaciones y Mancomunidades cumplirán todas cuantas disposiciones se refirieran a estos funcionarios que estén en vigor o se promulguen ingresarán directamente por oposición o concurso, ante los Tribunales formados de manera análoga al de los Secretarios e Interventores.

F) (No afecta a la clase)
G) De las correcciones disciplinarias.

Los Ayuntamientos conservarán la facultad de imponer a todos los funcionarios y dependientes las correcciones disciplinarias en que hayan podido incurrir por faltas en el cumplimiento de sus respectivos deberes.

Tales faltas se dividirán en leves y graves. Se computarán como faltas leves y graves las que se clasifican como tales en el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento. Interventores de fondos y empleados en general, de 22 de agosto de 1924.

Al mismo texto legal se estará en lo que respecta a correcciones y penalidades que hayan de sancionar las referidas faltas, así como la forma de incoar los expedientes y cuanto significan enjuiciamiento de la penalidad, defensa de los intereses etc, etc.

Con independencia de los recursos contencioso-administrativos los funcionarios castigados podrán siempre hacer uso del recurso ante el Tribunal que se crea y al que se refiere el apartado siguiente:

Contra las sanciones impuestas por los Ayuntamientos, podrán todos los funcionarios municipales recurrir ante el Tribunal constituido en la capital de la provincia por el juez decano, que será presidente; por un diputado provincial, designado por la Diputación; el abogado del Estado, jefe; un secretario de Ayuntamiento, nombrado por el colegio de secretarios y concejales del Ayuntamiento de la capital, designado por dicha Corporación municipal.

Actuará de secretario, el secretario judicial del Juzgado a que correspondiera la presidencia.

Las actuaciones de estos Tribunales serán gratuitas y se extenderán siempre en papel de oficio.

Dictarán sus fallos en el plazo improrrogable de cuarenta días, a contar de la presentación del recurso.

Los fallos serán ejecutivos y contra ellos se dará el recurso contencioso-administrativo.

Se creará una escuela Nacional, denominada: "Escuela de funcionarios de administración local", dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y que expedirá los títulos de capacitación profesional. Sus fines, serán:

- a) La preparación de cuantos aspiren a ser funcionarios administrativos en general de las Corporaciones locales.
- b) La de secretarios e interventores.
- c) La de técnicos auxiliares.
- d) Organización de cursos de perfeccionamiento y particulares.

Los títulos expedidos por la Es-

cuela Nacional, de funcionarios no serán exigibles para la provisión de los cargos administrativos en los Ayuntamientos dotados con sueldos de entrada inferiores a 3.000 pesetas.

A medida que la Escuela vaya expandiendo los respectivos títulos, será imprescindible su presentación para tomar parte en las oposiciones y concursos a los escalafones Nacionales y locales.

La Escuela se regirá por un consejo de Gobierno y un Comisario designado por el Ministerio de Instrucción Pública.

El Reglamento de la presente ley dictará las normas para su constitución, en la que tendrán parte los organismos Nacionales de funcionarios locales legalmente constituidos.

Competirá a dicho Consejo todo lo referente a la instalación, organización y funcionamiento de los centros que se creen en Madrid y provincias.

En el Instituto Nacional de Previsión organizará, en el plazo de seis meses, un Montepío General para el pago de derechos pasivos a los funcionarios Municipales y de pensiones a sus familias.

Quedarán subsistentes los Montepíos locales que lo deseen, los cuales concertarán, en representación de los funcionarios a él acogidos con el Montepío Nacional, el régimen de abono a éste de las cuotas que correspondan y el pago de pensiones y jubilaciones de los mismos o a sus familias.

En el Reglamento que se confeccione para dicho Montepío, tendrán representación los organismos profesionales nacionales de funcionarios.

Los funcionarios municipales que abandonen colectivamente el servicio público, se considerarán que han renunciado a su empleo.

NOTICIA DE ÚLTIMA HORA.

En estos momentos, recibimos la carta siguiente:—El presidente del Congreso de los Diputados. Participar.—22 mayo 1935.— Señor don Eduardo de la Fuente y Blanco.— Delegado Provincial de la Asociación Nacional de los Funcionarios de Administración local de España.— Logroño. Muy señor mío y de mi consideración:—Recibo su atenta carta del 16. Tan pronto como haya número bastante de señores diputados pondré a votación definitiva la ley Municipal, pendiente de tal requisito, no sólo cumpliendo un deber del cargo que ocupo si no por la simpatía que en todo momento me han inspirado las aspiraciones de los funcionarios de Administración local, que en aquella se reconocen.—Quedo muy afortunado, y s. q. e. s. m. Firmado: Señor Alba.

No queremos dejar pasar esta ocasión sin hacer público para conocimiento de todos que, los señores diputados a Cortes por esta provincia, haciendo gala de la amabilidad y simpatía que tanto les caracteriza, han estado en todo momento a nuestra incondicional disposición; por lo cual les quedamos sumamente agradecidos, dándoles las más expresivas gracias en nombre propio y en el de nuestros representantes; esperando la ocasión propicia para corresponder a las atenciones recibidas.

ABONO DE CUOTAS.—Se advierte a aquellos compañeros que se hallan al descubierto con la Asociación que, si en el improrrogable plazo de tres días no satisficieren sus descubierto, los serán reclamados por la vía judicial, Conste en trámite de último recordatorio.

NOMBRAMIENTO.—En uso de atribuciones que me están conferidas, con esta fecha he propuesto para el cargo de sub-delegado provincial al compañero don Antonio Júdez. Nueva oficina en Logroño, ha quedado instalada en Ruavieja, número 57, primero, derecha. No obstante, toda la correspondencia, será dirigida a esta localidad, donde tengo mi residencia habitual.

El delegado provincial, Eduardo de la Fuente y Blanco.

Santa Eulalia Bajera, 24—5—935.

judicial, Conste en trámite de último recordatorio.

NOMBRAMIENTO.—En uso de atribuciones que me están conferidas, con esta fecha he propuesto para el cargo de sub-delegado provincial al compañero don Antonio Júdez. Nueva oficina en Logroño, ha quedado instalada en Ruavieja, número 57, primero, derecha. No obstante, toda la correspondencia, será dirigida a esta localidad, donde tengo mi residencia habitual.

El delegado provincial, Eduardo de la Fuente y Blanco.

Santa Eulalia Bajera, 24—5—935.

LA RIOJA hace 25 años

El Consejo de la Caja Vitícola, celebró sesión, cambiándose impresiones acerca de la forma en que habían de solicitar los labradores los préstamos de la Diputación para repoblar sus viñas.

Las injertadoras que habían estado al servicio de la Diputación, celebraron con una merienda en los viveros de la isla, la terminación de los trabajos vitícolas que durante el invierno habían realizado bajo la dirección del ingeniero agrónomo, don Francisco P. de Quinto, la obra de hacer dos millones de injertos, los cuales elogiaron los mejores plantelistas de España.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto, obtuvieron la calificación de sobresaliente en Historia de España, Gregorio Ochoa y Julio Pascual. Latin, segundo curso, Manuel Sánchez Herrero, José Santos Ascarza, Gregorio Ochoa, Ángel Martínez y José Oñate. Historia general de la Literatura, Eugenio Luengo. Fisiología y Higiene, Eugenio Luengo. Psicología y Lógica, Eugenio Luengo. Física, Eugenio Luengo. Cuadro de honor: Fisiología y Higiene, José María Herrero y Julio Soto. Historia de España, José Santos Ascarza. Geografía especial de España, Valentín Martínez, Emiliano Tobías, José Royo y Amós Ruiz Lecina.

En el Magisterio figuraron en el cuadro de honor, en Prácticas de Enseñanza, Jorge Gil y Casto José Lázaro. Derecho y Legislación Escolar, los mismos y Geografía e Historia de España, Jorge Gil.

En la Escuela Normal de Maestros tomó posesión del cargo la nueva profesora numeraria de la Sección de Cinecias, doña María Bajo Ibáñez.

En la misa que se celebraría en la Colegiata el próximo día de San Bernabé, oficiaría el señor obispo de Melusá, administrador apostólico de esta diócesis.

Con muy buena calificación aprobaron el tercer y último ejercicio para el ingreso, en las Academias de Infantería y Artillería, respectivamente, nuestros paisanos don José Toledo Iradier y don Jesús López Elizagaray.

Llegaron los Niños Sevillanos para actuar en la corrida que tendrá lugar al siguiente día, festividad del Corpus. Los pequeños diestros visitaron la Fábrica de Tabacos, haciéndoles una gran acogida las cigarrerías.

†
LA SEÑORA

DOÑA HORTENSIA ESCRIBANO ACHUTEGUI

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 39 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su apenado esposo don Julián Franco (alférez del 2.º pesado de Artillería en Girona); hijos José, Gregorio, Pilar, Carmen, Jesús y Hortensia; padres don Gregorio y doña Isabel; abuela doña Feliciano Guerrero; hermanos don José (presbítero beneficiado de la S. I. Catedral de Santo Domingo), Coña Tomasa, don Isidro y doña Gregoria; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de mayo de 1935

Funeral y Misa de Réquiem.—Hoy, a las SIETE y CUARTO.
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—General Espartero, letras V. M.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1253 y 1841.

ras, especialmente al diminuto torero Pacorro.

Por real decreto, en el que se le admitía la renuncia, por enfermo, de representante de España en la Exposición de la Argentina, a don Arturo Marcelino, fué nombrado en su lugar el alcalde de Haro, don Arsenio Marcelino.

En Santo Domingo experimentó una gran crecida el río Glera, y en sus acometidas se llevó muchas de las presas que el Ayuntamiento tenía colocadas para detener un desbordamiento y evitar perjuicios.

En Nájera se presentó en tonos alarmantes una nube de babosas (limacos), sobre todo en los caparzones, que no brotaban de la tierra en cuanto estaban atacados, especialmente por la noche, dejándolos completamente pelados en poco tiempo, y muertas sus raíces.

Se ven a extremar, en beneficio de la higiene pública, todas las atenciones.

Entra en turno la acedia de Calta, acedia de riesgo que se aprovecha para verter las excretas, atentando a la salud de modo realmente introyerible.

La comprensión de los interesados facilitará la solución del caso, y al tiempo de ella y detrás irán las obras que Cervera, limpia y sana, exige.

Para dentro de breves días se espera que comenzarán los exámenes en el Instituto de Gonzalo de Berceo; para el ingreso en el cual tenemos bastantes aspirantes.

Queda muy bien el arreglo de la Plaza de la República, complemento del de la subida a la misma, convertida hoy en una calle magnífica.

No es el mal tiempo, muy húmedo y frío, impropio de marzo.—C.

Región del Alhama

CERVERA, 24

PROXIMA CORRIDA DE NOVILLOS.—Para el día 30 hay preparada una excepcional novillada en nuestra plaza taurina. Se correrán reses de don José María Orive, de Salamanca, y a manos de Emiliano Soria, hermano del "matador" Ángel Soria, el torero cerverano, acabará un novillo bien cebado.

Actuarán en la lidia los jóvenes locales, Pablo Pando (Blanquito), Francisco Ducha (Calerito), José Alfaro (Alpargatero) y Alejandro Jiménez (Chico de la Carrasca), puntillero, Pablo Varea (Clarste).

El espectáculo promete ser un éxito y así se lo deseamos a los empresarios, que con esta fiesta presentan al público las reses de un ganadero cerverano: don Dionisio Calahorra. Claro que es fiesta menor, pero para los "días grandes", para las corridas de faena, el empresario activísimo, y en estas cosas, "genial", Julio Martínez, tiene en cartera cosas sorprendentes.

Nosotros deseáramos que una de ellas, pudiese ser otro torero de la tierra, de reconocida marca: el Niño

de Haro. Dispuestos a ayudar a los de la tierra, ¿por qué no presentar en casa los que en la fiesta nacional llevan adelante el nombre de esta.

Ahí va la idea para los que piensan en riojano.

En el Cine Moral se ha celebrado un acto de acción católica.

Hablaron los señores Durán y Bellón; los presentó el culto maestro don Félix Rubio e hizo el resumen el digno párroco de Santa Ana, don Ernesto Armentle.

Antes se había celebrado un banquete que, como el acto, estuvo muy concurrido.

Se ven a extremar, en beneficio de la higiene pública, todas las atenciones.

Entra en turno la acedia de Calta, acedia de riesgo que se aprovecha para verter las excretas, atentando a la salud de modo realmente introyerible.

La comprensión de los interesados facilitará la solución del caso, y al tiempo de ella y detrás irán las obras que Cervera, limpia y sana, exige.

Para dentro de breves días se espera que comenzarán los exámenes en el Instituto de Gonzalo de Berceo; para el ingreso en el cual tenemos bastantes aspirantes.

Queda muy bien el arreglo de la Plaza de la República, complemento del de la subida a la misma, convertida hoy en una calle magnífica.

No es el mal tiempo, muy húmedo y frío, impropio de marzo.—C.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE: si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perdería tantas vidas estériles.

Aconsejamos, consulte nuestra servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

FOLLETON DE "LA RIOJA" 40

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

Y hubiera querido poderle dar a usted algunos consejos, ser un apoyo, ofrecerle un consuelo.

Ya ve usted, amigo mío—permítame llamarle así—es un poco de confianza lo que le pido, a cambio de la mía, por supuesto.

Pero, no dice el proverbio: "Ayúdame, hermano, la carga de nuestro infortunio será más ligera".

Pues, todos somos hermanos, al menos por el sufrimiento.

—Sí, tiene usted razón—respondió Andrés—y lo ha adivinado usted. Sufrir mucho.

Y, ¿por qué no confiarme a usted, por quien siento vivísima simpatía, cosa que tuvo el gusto de conocerle?

Acaba de aumentar esta simpatía, decíame, por lo que acaba usted de decirme.

Me sentiría dichoso pudiendo ser útil a alguien, tener la facultad de hacer algún bien a cualquiera de mis semejantes—replicó el conde amablemente.

—Si usted supiera, amigo mío!... Po-

—¿Qué bueno será usted para los suyos!... exclamó Andrés muy emocionado.

—¿Los míos?... ¡Ay de mí!... ¿dónde están los míos, esos seres tan queridos y tan llorados?

—Ah, mi amigo, si usted supiera lo que hice yo de los míos!...

El señor Santiago se interrumpió de repente, al pronunciar las últimas palabras, pues el joven vino, sin querer, a reanimar todos sus remordimientos y a despertar su profundo dolor.

Una angustia indecible anudó su garganta, que se contrajo bajo el esfuerzo de sollozos ahogados violentamente.

—A mi vez, perdón—dijo Andrés sobresaltado.—Y puesto que tal vez contribuya a encanizar sus ideas y satisfacer sus deseos afectuosos, voy a decirle llanamente la causa de mi pesar.

Amo ardientemente, profundamente, con un amor tan pujante como puro, a una joven adorable, toda gracia y dulzura; pero ¡ay! ¡este amor... no tiene esperanza!

—¿Por qué?—preguntó vivamente el conde, emocionado por el tono de sinceridad del joven ingeniero.—¿Es que esa joven no le quiere a usted?

—Oh, no!... Acaso ella no sepa que la amo así: mis labios no han dejado escapar todavía la ceguera que me mata, que oculto con toda la pena de mi corazón.

Únicamente mis ojos, mis miradas todo lo más, habrán podido traicionarme, dejarla adivinar mi pasión dolorosa.

—Entonces, ¿por qué suponer que no hay esperanza?

—Una palabra, una sola palabra brutal, que me fué lanzada al rostro

por el padre de aquella a quien adoro!

—¿De quién es hija, pues?... ¿Vive en este país?

—Sí; es la hija del labrador Dallebois, el colono de los Fresnos, cerca del castillo de Roc.

—¿Qué?... ¿Ha dicho usted el castillo de Roc?... exclamó el señor Santiago con acento ávido y bruscamente cambiado.

—¿Conoce usted allí a alguien?... ¿Podría usted hablarme de quienes lo habitan?

—Diciendo esto, el pseudo señor Santiago, es decir, el conde de Presles, se quedó anhelante, las miradas ardientemente fijas sobre el ingeniero, como si esperase oír de su boca una palabra de salvación.

—No, no!—dijo vivamente Andrés, sorprendido de aquella actitud.

—Pero usted mismo, señor, ¿no conoce, pues, a la señora condesa de Presles?

—¿Yo?... ¡no, no!... no la conozco!...

Es una simple curiosidad... es esto, sí, una indiscreción...—objetó el señor Santiago haciendo esfuerzos inauditos por rehacerse.

Afortunadamente para él, el ingeniero estaba muy preocupado por su sufrimiento personal para notar toda la extrañeza de sus maneras y para sacar deducciones inmediatas.

—Me dijo solamente, que su hija, que es una joven seria, insuadida, desconfiada de gentes honradas, no se podía casar con un joven como yo, sin nombre, sin familia; es una palabra, un paria, es decir, ¡un bastardo!

El cree que el deber de un padre es oponerse formalmente a un enlace de esta índole.

Andrés continuó, sin mirar al conde, como si hablara a solas:

—Un niño perdido, sin estado civil, venido de no se sabe dónde; ¡del palacio o del arroyo!

Ser indigno, por los prejuicios de la sociedad, rechazado como menospreciado, sin piedad alguna.

Niño perdido, desgraciado y miserable a la vez, cuyo inmenso dolor, sin padres legítimos...

Niño abandonado, carne de presidio... ¡Niño abandonado!...—concluyó dolorosamente el ingeniero, presa de una especie de extravío moral.

—Pero usted—preguntó el señor Santiago vacilante y profundamente turbado:—usted, en fin, ¿no tiene usted familia?

—No, señor!... ¡Soy un bastardo!

—Ah, pobre amigo, pobre muchacho!... ¡usted también... como él, sin duda... como Juan!...

Y, a pesar suyo, a las miradas de Andrés estupefacto, el conde, vencido por la emoción y por el terrible recuerdo que le torturaba de un modo cruel, dejó rodar por sus mejillas dos gruesas lágrimas...

quisió celebridad en toda la comarca del Este.

Se iba a ensayar allí un nuevo invento de Doltaire, al que Andrés había también contribuido. Trábase de una sembradora mecánica, de un modelo absolutamente perfeccionado, muy superior a las máquinas americanas más en auge.

Vuelto a la realidad inmediata de la situación, los dos compañeros sintieron cada uno, con secreta y personal satisfacción, que sus ideas tomaban un nuevo rumbo.

Saludaron con una sonrisa amable al director de la Escuela, que salió a recibirlos con todo agasajo.

Muchos labradores de allí cerca se habían congregado para asistir a las experiencias que habían de interesarse particularmente. Entre ellos, Andrés vio bien pronto a Dallebois, el padre de Magdalena.

Se estremeció involuntariamente, y su mirada se ensombreció en seguida.

—El colono de los Fresnos—no pudo por menos que decir al señor Santiago en voz baja.

—¿El?... exclamó el conde de Doltaire, súbitamente impresionado y con el temor de que Dallebois le reconociese.

Al mismo tiempo procuró ocultar el rostro; y durante todo el tiempo que duró su permanencia en la Escuela, puso empeño en evitar la presencia del colono.

Dallebois había conocido perfectamente al conde en otro tiempo, y aunque era más joven, le había visto ir al castillo de Roc muchas veces y habían hablado a menudo de asuntos locales.

Entonces no tenía él más que dieci-nueve años, pero a esa edad se recuer-

da bien todo: las fisonomías, el andar, la voz; todo lo que concurre, en fin, a diferenciar a los individuos, se olvida fácilmente.

Siempre queda algo especial, suficiente para designarlo en nuestra memoria.

Afortunadamente para el señor Santiago, Andrés, sobreexcitado con la presencia del labrador, le había saludado de lejos sin tenderle la mano. También se esforzó en no aproximarse mucho a Dallebois, y pudo conseguirlo.

Terminadas las experiencias, después de dos horas de ensayo, el ingeniero y su acompañante subieron otra vez al carruaje y emprendieron el trayecto al camino de Château-Thierry.

En aquel preciso momento, Dallebois se adelantaba deseoso de hablar con Andrés; pero su llamamiento, cordial y amable, perdióse entre el ruido del látigo fustigando a la caballería.

Durante el camino, y como si uno y otro se propusieran enzarzarse mutuamente sobre su estado de ánimo, los dos hombres charlaron sin interrupción de todos los atractivos del paisaje. Llegados a Château-Thierry, separáronse con un rápido apretón de manos.

Sólo después de almorzar en compañía de Doltaire, el señor Santiago, profundamente intrigado por su conversación con Andrés y el incidente, titil en apariencia, de su encuentro con Dallebois, experimentó la necesidad de abrir su pecho una vez más a su confiado.

—Cuando pienso—dijo después de un corto preámbulo,—en ese pobre muchacho tan digno de estima y que es rechazado brutalmente bajo el miserable pretexto de que no conoce a sus

SECCION DE NAJERA Sección de Arnedo

NAJERA, 24

PROXIMAS BODAS.—El domingo por la mañana tendrá lugar en nuestra Iglesia Parroquial, el enlace matrimonial de nuestra elegante paisana, señorita Julia Rioja, hija de nuestro amigo don Cirilo, con el simpático joven de Logroño, Manuel Rubio.

También el día 31 contraerá matrimonio en la Colegiata de Santa María de la Redonda, de Logroño, nuestro amigo el delineante de Obras Públicas de Burgos, don Manuel Palacios Saiz, con la esbelta señorita María de Valvanera Lucendo, hija del sargento de la Guardia civil que fué de este puesto, hoy suboficial, con destino en Viana, también amigo nuestro, don Félix Lucendo García. Agradecemos la invitación que para ambos enlaces hemos recibido, deseándoles por adelantado todo género de venturas en su nuevo estado.

MERCADO.—Poco animado se vió el mercado de ayer jueves, en el cual se vendieron bastantes fanegas de cebada, a 12 pesetas; habas, a 15; avena, a 9; esparceta, a 11, y maíces, a 16.

El ganado de cerda, con precios sostenidos, a 30 y 40 pesetas los tontos y las crías, desde 80 a 110.

—Por la tarde se celebró un animado baile en honor de los soldados que hace unos días se encuentran en esta, tomando medidas por el campo.

LO SENTIMOS.—En Barcelona falleció el joven Antonio Solozabal, hijo del industrial don Cleofé el cual era muy conocido en esta por las grandes temporadas que solía pasar los veranos en casa de su tío don Conrado del Pozo.

Sentimos su muerte, expresando a su familia, oriunda de Tricio, nuestro sentido pésame.

CINEMATOGRAFICAS.—También el domingo abrirá sus puertas el cine Villegas, pero no sabemos qué cinta será la que pase.

El Cinema Club nos anuncia nada menos que "Los tres mosqueteros", basada en la novela de Alejandro Dumas, en español, de la cual hemos oído hacer elogios.

OTRAS NOTAS.—Para ayer estaban convocados los alcaldes de los pueblos de Alesanco y Azofra en este Ayuntamiento, para tratar del careado camino vecinal de Alesanco a Najera, sin que sepamos lo tratado. Vamos a ver si ahora se hace algo práctico, porque sería un bien para los pueblos y para el obrero.

También nos han dicho que el Ayuntamiento arreglará, provisionalmente, unas viviendas en el local de la cárcel, para tres guardias civiles de a caballo, hasta que se construya el cuartel, que según mis noticias, será en el paseo, en el trozo que hay desde el juego de pelota hasta el camino de las huertas, o sea en donde los alamos, y que provisionalmente también, se habilite la Sala Capitular para una de las escuelas de reciente creación, hasta que tengamos el Grupo escolar, que como ya hemos dicho, se construirá en la hermosa huerta de "La Bombi", muy pronto. Ya es hora.

—Hace unos días que tomé posesión de esta estación telegráfica, don Antonio Campos del Río, el cual vino de Burgos con su familia.

A su atento saludo correspondemos con el nuestro, deseándole grata estancia entre los najerinos.

—Ayer, nos dicen, que tocó magistralmente el piano, en el estudio de la radio de Madrid, el maestro nacional, don David Lacalle, al cual le escucharon muchos de sus paisanos.—Ego Sum.

ANGUANO, 23

DEL DOMINGO.—El único día de fiesta que ha salido bueno durante el mes de mayo y ello contribuyó a que los paseos y la carretera se vieran animados, y eso que lo pasamos medio en familia, pues con motivo del mitin de Acción Popular que se celebró en Najera dicho día, buen número de vecinos se desplazaron a dicha ciudad.

ACCIDENTE CASUAL.—El domingo por la tarde y en un momento dado de encontrarse solo en la cocina de su casa el vecino de ésta, don Bienvenido Martínez, el cual se halla enfermo, se cayó a la lumbre. A los pocos momentos de oír el ruido, acudió su mujer la cual auxiliada por los vecinos lo recogieron con quemaduras sufridas en diversas partes del cuerpo que el médico calificó de pronóstico reservado.

Al día siguiente fué trasladado en automóvil al Hospital provincial, donde quedó haciendo número en una de las salas del benéfico establecimiento. A no haber sido por haber acudido a tiempo, se hubiera abrasado completamente.

Muy de veras le deseamos a nuestro buen amigo Bienvenido un pronto y total restablecimiento de sus dolencias.

TEATRO.—Ayer actuó en esta otra compañía de comedias y variedades en el salón de don Dámaso Ibáñez, la cual entretuvo al público angulanés, escogiendo lo más selecto de su repertorio.

Esta noche actuará la compañía en el mismo salón y seguidamente tomará ruta hacia Viniegra.

VIAJERO.—Procedente de la capital y a pasar una temporada a casa de sus padres, ha llegado el simpático joven Julián Llaría Basaldúa.—Cla, Pra, Pe.

ARNEDILLO, 24

Ha cambiado el tiempo, como a la estación corresponde; el cielo está nublado, con síntomas de despejar el horizonte.

DEFUNCION.—En Rosario de Santa Fe (Argentina), ha fallecido doña Isabel Moreno, a quien el cariño de sus hijos le arrastraron para aquellas tierras en unión de su esposo José María Lázaro, hombre laborioso, y que por la edad tan avanzada que contaban, se conoce repercusión en la salud de ambos, pues en poco tiempo han dejado de existir.

Como las amistades que en ésta dejaron eran grandes, la muerte ha sido sentidísima en este vecindario.

ENFERMOS.—Se encuentra, aunque no de extrema gravedad, el industrial tabernero Ensebio Gómez; celebraremos tenga un pronto y total restablecimiento.

También fué traída de la clínica del señor Cospedal, la señora del activo y competente viajante don Vicente López Peña, que por segunda vez fué trasladada a dicha clínica. Como las simpatías con que cuentan son grandes, no cesan de interesarse por el estado de la paciente.

VIAJEROS.—Han salido para Barcelona, después de pasar su luna de miel en ésta, y Logroño, doña Trinidad Peña y su esposo, donde piensan fijar su residencia. Mucha suerte les deseo, en su nuevo destino.

DEL TIEMPO.—Como las lluvias han sido tan abundantes, los caminos rurales se encuentran en estado poco transitable. Como en años anteriores, han sido reparados, a vereda; hágase esta año lo propio, cuanto antes, y con ello quedarán satisfechos los labradores.

Se encuentra aquejada y en cama la señora del contratista de obras, don Leonardo Garrido; celebraré no sea nada. Primitivo Rodríguez.

RIOJA ALTA

VILLASECA, 23

EXCURSION A VALVANERA.—En número de unos treinta y acompañados de nuestro párroco don Manuel Díez, realizamos hace unos días una excursión al Santuario de Nuestra Señora de Valvanera, verificando el viaje en varias etapas, para que se nos hiciera más distraído.

El día estuvo magnífico y después de visitar el Santuario y comer en una pradera próxima al mismo, comenzamos el regreso, visitando Anguano, Najera y Haro, en cuyos lugares hicimos parada, muy breve, aunque suficiente para entrevistarnos con algunos amigos y familiares.

En todas partes fuimos muy bien recibidos y agasajados, por lo que nuestro agradecimiento para todos es incalculable.

Hubo, como not, algunas peripecias que hicieron el viaje más emocionante y entretenido y ya en casa, bien entrada la noche, dedicamos un sentido recuerdo a cuanto habíamos presenciado, despidiéndonos hasta el próximo año que repetiremos la excursión, esperando que pueda ser con el mismo número y personas.

N. de la R.—Nuestro corresponsal R. G. nos ha enviado una larga reseña de esta excursión que, por falta de espacio, nos vemos precisado a extraer en las líneas anteriores.

TRASPASO TIENDA de Comestibles. Razón, el pesador de la Plaza Abastos.

ALQUILO GABINETE de camas, derecho cocina. Razón, LA RIOJA.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.



(Compañía Hamburguesa Americana)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran tujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de puertos españoles

Línea a Cuba y México

a la Habana, Veracruz y Tampico

MOTONAVE "IBERIA"

5 de julio de Santander y Gijón.

6 de julio de La Coruña y Vigo.

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

Motonave "CARIBIA" 28 de junio de Santander.

Motonave "CORDILLERA", 26 de julio de Santander.

VIAJES DE RECREO

SEIS GRANDES CRUCEROS a Escocia, Islandia, Spitzbergen, Fiords de Noruega, Países Bálticos y a Rusia.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie. Alcalá, 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller, Paseo de Colón, 24 y Baquero, Kusche y Martín, Paseo de Colón, 24. BILBAO: Ehardt & Cia., Ltda., Mercado del Estando, 9. GIRONA: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, S. VIGO: Llorvate & von Jess, Ltda., García Olloqui, 19.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María Jesús Sáenz Sánchez, Jesús Antonio Sedano Barriobero, María del Pilar Milagros Jorge Manchedo.

Defunciones.—María Pascual Reinas, de 82 años, de Santa Marina de Juberá.

Matrimonios.—Julio Yustes Barrio con Petra Maragatos Blanco; José Luis Aurelio Ibarra Requena con Sergio García Royo; Bienvenido Ibáñez Casado con Matilde Azagra Vázquez.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 24

Interior 4 por 100	75'25
Amortizable " por 100	94'50
Amortizable 4 por 100	85'00
Exterior 4 por 100	91'50
Acciones Banco de España	586'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	236'00
Id. Ferrocarriles Nortes	262'50
Id. Ferrocarriles Alicante	199'00
Cédulas hipotecarias 6 %	108'00
Francos cheque	48'45
Libras	36'35
Dólares	7'38

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

A COMER HUEVOS GRATIS

SABADO, DIA DEL HUEVO DOCEÑA DE TRECE HUEVOS

Precios más baratos que nadie. Fresquísimo de Castilla. Especiales para Bares.

Insustituibles para Banderillas. HUEVERIA "LA SIERRA" SAN JUAN, 19

ALTO AQUI

Ya se habrá usted enterado que FERNANDEZ ha vuelto a bajar la legumbre. Tome nota:

Caparrón del Pilar ... 0'95 kilo
Idem Pinto ... 0'95 "
Garbanzo muy gordo finísimo ... 1'20 "
Alubia del riñón muy fina 0'75 "

PLAZA ABASTOS, Núm. 34
NOTA.—Esta Casa tiene por norma vender la legumbre de buena cochura.

SE NECESITAN DOS CHICAS, que sepan cumplir con su obligación, en Zurbano, 11, 3.ª, derecha. Pensión La Castellana.

RESPECTABLE SEÑORITA desea chica formal o señora. República, 12, 2.ª. Gratificaré espléndidamente a quien me proporcione piso de 12 a 14 duros.

CEDERIA BUENA HABITACION para uno o dos amigos, con pensión o sólo para dormir. Gallarza, 9, 1.ª

SE VENDE CASA nueva, de entresuelo y piso, con patio y gallinero. Camino San Adrián, V. G.

TRILLADORAS. Por no poderlas atender, vendo una en 2.500 pesetas, rendimiento 150 fanegas trigo. Para verla y tratar, en Hervias, con Juan Cereceda.

AVISO

En La Perla, calle del Puente, 10, se vende vino a 0'35 litro y a 5'50 cántara, de su propia cosecha.

VINO de El Redal, de primera, se vende a 7 pesetas cántara y OLARETE a 7'75. SIDRA superior. Jual Lobo, 10. Miguel Fernández.

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacenes de Marco y Ramírez.

AUTOMOVILES

OCASION

buenas marcas y en estado de seminuevos, a precios baratísimos.

CELSE RUBIO. — LOGROÑO.



HUESPEDES. Se desean dos en casa particular. Razón, San Juan, 11. Peluquería.

CAMIONETA DODGE, último modelo, con ruedas nuevas, se vende o se cambia por ganados buenos para la labranza. Tratar con Román Benés (Por Haro), Casas Blancas.

Perdidas

—De un rosario de nácar y plata, extraviado el domingo. Se ruega a la persona que lo haya recogido lo entregue, por ser recuerdo de familia, en LA RIOJA. Se gratificará.

—Quien haya encontrado una rueda de Ford, de Azagra a Calahorra, se ruega avise a Aurelio Martínez, en Azagra (Navarra) y se gratificará.

—Quien hubiese perdido una rueda de auto pequeño, puede reclamarla a Marino de Torre, en Ausejo.

—De un perro Pointer, blanco, mosqueado, que atiende por "Tul", extraviado hace dos días. Se gratificará su entrega en casa de Ascacibar, practicante. República, 31. De no entregario, se perseguirá por hurto.

ATENCION

En la calle Sagasta, núm. 25, se vende vino tinto de El Cortijo, superior, a 0'35 litro, y 5'50 la cántara

VACA. Vende una de leche, de segundo parto, en días de parir, Lucía Fernández, en Lagunilla.

BAR CAFE RESTAURANT Se traspasa en sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

SE BRIENDE local pequeño para venta de pan, huertera o cosa análoga. Informes, Rey Pastor, 37.

SE VENDE una vaca recién parida, con su ternera, tercer parto. Tratar con Angel Balmaseda, en Nalda.

VINO

La Sociedad de Labradores de Quel dispone de 30.000 cántaras de vino tinto y clarete, de calidad insuperable y de una graduación de 16 a 17 grados. Para hacer pedidos, dirigirse al presidente de la Sociedad o al corredor Pascual Pérez.

CARBON DE BREZO para herreros y cocinas, clase superior, lo vende, Juan Eriza, en Ezcaray.

ANA SECA. Se ofrece viuda de 29 años, con buenos informes. Razón, Luis Bombin. Haro.

CITROEN C.4, familiar, 7 plazas, y "Whippet" 5 plazas, vendo. Informes, Eduardo de Pablo, en Haro.

MADERA EN SANTO DOMINGO Se vende todo el material, o sea, la madera y tablas con que ha estado armada la Plaza de Toros. Dirigirse a Jesús Montoya, en Santo Domingo de la Calzada.

VERASCOPO excelente estado 6 por 13 con objetivos Zeiss y varios accesorios, se vende por menos de la mitad de su valor. Informes, Miguel Villarueva, 2. Almacén.

VACA recién parida, del tercer parto, con 50 cuartillos de leche, vende, Plácida Pascual, en Albelda.

A LOS HERNIADOS

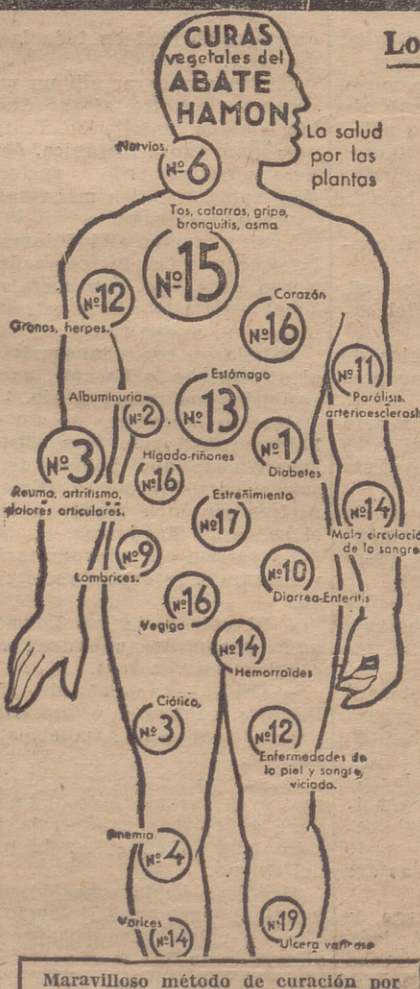
Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir o impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

CALAHORRA, domingo, 26 mayo, Hotel Espinosa.
ARNEDO, lunes, 27 mayo, Hotel Comercio.
LOGROÑO, martes, 28 mayo, GRAND HOTEL.
NAJERA, miércoles, 29 mayo, Hotel Burgos.
Santo Domingo de la Calzada, jueves, 30 mayo, Hotel Comercio.
HARO, viernes, 31 de mayo, Hotel Higüina.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL DR. MUÑOZ
Rambla del Centro, 11, 1.ª — BARCELONA



Lo que dicen los curados

Estaba muy mal de los bronquios

y se ha curado con la Cura N.º 15. Don Felipe Díaz, Almacenista de comestibles en Guadamez (Ciudad-Real).

nos remite su certificado de curación en el cual nos dice que sufría de asma (fatiga) desde Abril de 1931, que su estado era muy malo, y que gracias a la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON ha podido vencer su dolencia y hoy está completamente curado.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis

y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntos a: LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

PASTRANA
ARCAS DE LUJO

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREAS, MAREOS, etc., etc.; siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTÓMAGO e INTESTINOS

EL SERVETINAL se impone una vez más por la elocuencia de los hechos

A continuación ofrecemos a nuestros lectores una copia íntegra de la atenta carta que nos escribe DON VALENTIN VARELA CAGIGA, residente en SANTANDER, calle de la CONCORDIA, número 28, tercero.

"Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Padecía una ULCERA en el estómago, lei los anuncios del SERVETINAL, me traté con su producto y al final del tercer frasco me he curado.

Le pongo la presente haciendo constar este hecho y ofreciéndome para atestiguarlo a cuantos se encuentren en el mismo caso que el mío.

Muy agradecido al SERVETINAL, aprovecho la oportunidad para ofrecerme de usted muy atto. affo. s. s. q. e. s. m.

Firmado: VALENTIN VARELA.

P. D. Queda autorizado para la publicación de la presente carta, ya sea en la Prensa o donde usted crea más conveniente."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)

SAN ADRIAN

Subasta de obras

El día 10 de junio próximo, a las once horas, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la subasta pública, a pliego cerrado, para la ejecución de las obras de construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia civil.

El presupuesto de contrata asciende a sesenta y ocho mil ciento noventa pesetas con treinta y nueve céntimos (68.190'39).

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y reintegrados con timbre provincial de dos pesetas, acompañando a las mismas los documentos siguientes:

1.º Recibo de haber entregado un Depósito municipal la cantidad de mil pesetas en concepto de fianza provisional.

2.º Relación de jornales mínimos; recibo de la contribución industrial; del retiro obrero y documento de haber abonado el seguro de accidentes de trabajo.

El adjudicatario deberá dar cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre contratos de trabajo, viéndose además obligado al pago de los impuestos del timbre, derechos reales, contribuciones, etc., y a cumplir la ley 674 y 675 del Reglamento para la Administración municipal de Navarra.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa o desechar todas si lo creyere conveniente.

Las condiciones, planos y presupuestos, están de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de quien desee enterarse durante los días hábiles y horas de oficina.

San Adrián, 21 de mayo de 1935.

El alcalde, Fructuoso Anatriain.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... calle..... número..... piso..... cédula personal de la tarifa..... clase..... número..... expedida con fecha..... de..... en..... bien enterado de los documentos que forman el proyecto de las obras de construcción de la Casa-Cuartel para la Guardia civil en San Adrián, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los documentos y condiciones que constan en dicho proyecto y anuncio, por la cantidad de..... (en letra), lo que constituye una rebaja del..... (tanto por ciento en letra) del presupuesto proyectado.

(Fecha y Firma)

DESEARIA tomar en arriendo o aparcería de cien a ciento treinta hectáreas de tierra. Razón en LA RIOJA

80 PESETAS MENSUALES pagaría por medio piso de alforja o habitación independiente. Dirigirse a Pedro, LA RIOJA

ATENCION

Por el conocido camarero JULIAN MATUTE ha sido tomado en traspaso el establecimiento de Vinos y Comidas, de la calle de SAN AGUSTIN, 11, en el cual se sirven Comidas y Meriendas económicas.

BUEN VINO

No confundirse: SAN AGUSTIN, 11.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino y manteca, a precios reducidos. Dirigirse a Claudio Prado, fábrica de embutidos. Navarrete.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf. 1906. LOGROÑO.

SOLAR, Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts, fondo, se vende. Razón, Moscoso, Berger.

VACA se vende, superior, tercer parto, en días de parir. Ildelfonso Menchaca, en Alberite.

VENDO GRAMOFONO maleta, con 40 discos; linoleum nuevo y otras cosas. Razón en LA RIOJA.

COCHE PEQUEÑO, 10 H. P., en estado immejorable, seis ruedas nuevas, baratísimo, urge venta. Talleres Iberia, Santa Lucía, Haro.

SE VENDE motor LISTER, de 25 H. P.; camioneta FORD, de 17 H. P. Martín Menaut, en Navarrete.

AUTOMOVILES OCASION

Omnibus 16 plazas	3.500 Ptas.
Camioneta Chevrolet	
doble rueda	4.500 "
id. id. rueda única	1.000 "
Renault 8 H. P.	1.500 "
Exes	2.000 "
Citroen 10 H. P.	2.000 "

Jesús Ruiz de Gopegui, Zurbano, 22. Logroño

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 Kilos. ODSMOVIL, cinco plazas. BULK, siete plazas. Como nuevos, y a toda prueba Agencia Federal, CESAREO BOVEDA Salmerón, 14. Teléfono 2211

CUADRA para 18 o 20 vacas, pajar y vivienda, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

CAMIONETA Chevrolet, 6 cilindros, buen uso, a toda prueba, bien calzada, propia para transportes de mercancías, vende Alvaro Moura. Albalade de Iregua



Ya está contenta mi suegra...
El llorón del niño no llora...
Mi mujer ya no se aburre...

¡tenemos un PHILCO!

Pasar el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el aburrimiento predispone a la nerviosidad o a la tristeza. Un buen receptor de Radio que permita oír bien aún las más lejanas emisoras ocupa la atención y contribuye a que las horas de ocio pasen agradables y amenas.

Distribuidores generales en España

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. BARCELONA

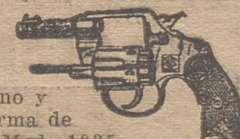
PHILCO
¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Distribuidores oficiales en la provincia: SAENZ Y PIJUDO, Hermanos Morro 13, Logroño; Felipe Pérez, Alfaro; Máximo Romeo, Cavas, 14, Calahorra; Leopoldo Mur, Royo, 5, Arnedo

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).

TANQUE



Lo más moderno y rápido, es el arma de los técnicos. Mod. 1935. Ptas. 78, en armerías. Ojanguen y Vidosa. Eibar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, linternas y pilas secas.

Préstamos hipotecarios

Largos plazos. Tramitación rápida. Intereses 6 1/2 por 100. Amortizables. Se conceden sobre fincas rústicas y urbanas. Pida informes al representante don León Ibarra, Briones (Logroño). En Logroño, Restaurant "El Cantábrico". Los lunes y viernes.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

Modista y bordadora

Se ofrece a precios económicos. Rodríguez Paterna, 22, entresuelo.

POR 600 PESETAS traspaso negocio con buena clientela, por ausentarme. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN máquina de hacer gaseosas y una mesa de billar, Bar Argentino. Miranda de Ebro.

SE VENDE UN PISO. Razón, Espartaco, 22, segundo.

SE ARRIENDAN espléndidos y muy espaciosos locales de planta baja, sitos en la calle Canalejas, A.

Casa en Nájera

Se vende la del núm. 21 de la calle Mayor. Informes, Once de Junio, 6 y 8; bajos, Logroño.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE VENDEN varias máquinas de carpintería. Razón, Francisco García. Rey Pastor, F. Logroño.

SANDALIAS blancas y color, garantizadas la duración. San Bartolomé, 12, Calatayud.

CASA MATUTE

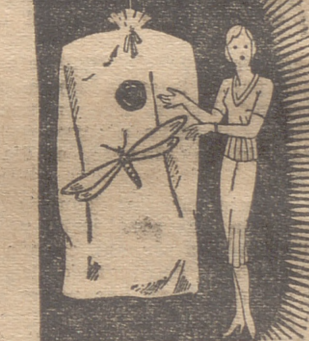
Servicio a domicilio de vinos tintos de Alcanadre y Tudelilla y claretos de San Asensio y Hornilla.

SAN AGUSTIN, 11

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende manteca, tocino fresco y sagrado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha, Carretera Soria.

SACO GUARDARROPA

"SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado).

Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos.

Se vende en: Julián Gonzáles de Garay, M. Vagojo, 13. Venta al Mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona).

Se traspasa el 'Saldo de Calzados'

en buenas condiciones.

Para tratar, en Prim, núm. 2, Haro.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Razón, en LA RIOJA.

ESSEX ROADSTER, en perfecto orden de marcha, se vende de ocasión. Informes, Casto Barrio, Vara de Rey, núm. 20 o Garage Franco Español.

Máquinas de escribir

Taller de reparaciones, abonos de limpieza y conservación, cintas y accesorios. Muro de la Mata, 7, 3.º Teléfono 1679. L. CRESPO

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

Con buenos augurios empieza esta vez el festival de la Cruz Roja. En otras ocasiones, la aparición de las carteleras taurinas coincidía con un cambio "a peor" del tiempo. Son contados los carteles de toros que en nuestra capital no han aguantado algún aguacero.

El de la Cruz Roja en cambio, sin apartarse de la costumbre, ha marcado también el cambio atmosférico, pero ha sido "a mejor" y ya ayer, como si fuera anticipo del día que reserva al domingo, nos manda una temperatura mayo-verdad, que permitió la animación en las terrazas de los cafés, e hizo que estorbaran las prendas de abrigo.

Y, algo es algo. Quizás, tan pegajoso era el calor, no deje de visitarnos nuevamente el galeote celeste, pero el termómetro recata su imperio y malo será que mañana, no se salga con la suya y ofrezca a la benéfica Cruz Roja el día adecuado para que se celebre su festival con toda la brillantez necesaria para el más satisfactorio resultado económico.

Del artístico no hay que preocuparse.

Bertrán de Lis, Saturnino Briones, Fermín Iturrizaga y Andrés Ocio, los cuatro mandones de las cuadrillas que han de extenderse ya con los becillos de Etxebarri, han asegurado que los aplausos oídos otras veces en la afición y público logroñés se convertirán mañana en ovaciones, con las cosas que les van a hacer a los "estruenos" y que si les salen como en los "ensayos", no hay inconveniente en admitir que efectivamente recordarán aquellas grandes faenas de las ferias pasadas.

Un poco exagerados, si que somos. Pero, ¿a que están mejor que la Serna el pasado domingo?

Por otra parte, es una garantía para la brillantez del festival, y aquí sí que no hay exageración alguna, la belleza de las presidentas, cuatro logroñesas, preciosas y distinguidas, que van a hacer mirar a las "alturas" hasta a los menos creyentes.

Y como el festival, no obstante sus numerosos atractivos, tiene unos precios increíbles por lo baratos, hay que eludir todos los compromisos y no pensar en otra distracción para mañana por la tarde, que en el Beneficio de la Cruz Roja.

Por todo, absolutamente por todo, se impone mañana la asistencia a la Plaza de toros.

EL DEBUT DE BELMONTE

Estaba interesada la afición en la participación de Belmonte esta temporada.

Juan había dicho que no tenía prima por vestir el traje de luces y que "echaría a torear" cuando la temporada fuese muy avanzada. Claro que lo mismo dijo algún otro diestro. Pero Belmonte es de los que dicen y hacen. Y consecuentemente con su palabra, ha de pasar aun más de un mes antes de que pise los ruedos el trianero.

La presentación de Belmonte, ya acordada por el interesado y su "administrador" Pagés, será en una de las plazas que están a cargo de don Eduardo, la de Alicante, el día 29 de junio.

El acontecimiento requería una combinación extraordinaria y extraordinaria va a ser, aun cuando Pagés no disponga de alguna de las primeras figuras, pero que no es obstáculo para que la terna alicantina sea muy aceptable. Con Juan alternará esa día Vicente Barrera y la novedad taurina de la temporada, que no es otra que el mejicano "El Soldado".

Los toros no hay que decir que serán de la A, aunque nada tienen que envidiar a los de la N. Las cosas claras. Serán de Muruve y a ver si hay quien pone reparos a esta ganadería.

EL "PAPA NEGRO" ENFERMO

Y de cuidado, según indican temerosos sus allegados.

El "Papa negro", que como todos saben, es el creador de la dinastía taurina de los Benvenidas, está aquejado por una úlcera de estómago que le da más que hacer y le pone en mayor peligro, que el toro más marrajo con que ha tropezado en su vida toquera.

Y como en esta ocasión solo puede tener "al quite" la observancia rigurosa de un plan curativo, Bienvenida padre, ha abandonado las actividades taurinas que, como es natural, son la administración de los negocios de sus hijos y los jaleos de organizar alguna que otra corrida, para hacer una vida campera de absoluto reposo, sin más preocupaciones que las consiguientes a las actuaciones de Manolete y Pepe.

Desearnos que don Manuel Mejías, aleje pronto y definitivamente al enemigo que le acecha y que pueda saborear durante muchos años los triunfos de sus hijos, especialmente de Manolo, al que por su triunfo del domingo en la plaza madrileña le han "bautizado" con el mote de "Papa blanco", no muy acertado que digamos, porque al público y a la afición "sueña" mejor el de Bienvenida.

Y, además, es más torero.

UNA MENOS Y UNA MÁS

Días pasados, la plaza portuguesa de Coimbra corrió la misma suerte que aquella que algunos años ponía término a la calle de la Duquesa de la Victoria. Un violento incendio la dejó en pocos minutos "para el arrastre" con el natural sentimiento de aquellos aficionados.

En compensación a esa plaza menos, en Monforte (Lugo), trabajan actualmente con toda actividad, para terminar una bonita plaza que ha de ser inaugurada el cercano día 4 de junio.

Esta placita, capaz para unas seis mil localidades, tiene la novedad de que solo dispondrá de tres palcos, uno para la presidencia, otro para los invitados forasteros y otro para la Prensa.

¿No dijimos hace días que los gallegos eran ocurrentes en extremo?

Ahí tienen otro ejemplo de que es verdad.

Ahora, que nos parece poco un solo palco para los invitados forasteros, a menos que no piensen invitar a nadie. Y nos parece mucho un palco para la Prensa, a menos, también, de que guste por Monforte rodear de todas las comodidades a aquellos nuestros queridos compañeros.

Vaya suerte la suya.

NOAIN EN LOGROÑO

Hoy es esperado en nuestra capital el valiente matador de toros Jaime Noain.

Jaime, siempre solicitado por los logroñeses y sus instituciones, no ha vacilado en atender el requerimiento de la Cruz Roja para actuar de director de su festival benéfico, y aun cuando ahora es conveniente su estancia en Madrid para recoger el fruto de su tarde triunfal de Zaragoza, se desplaza a Logroño y de aquí tendrá que salir precipitadamente para Orán donde como es sabido ha de torear el jueves próximo.

A ver si hay quien duda de la sinceridad del interés que pone Jaime en las "cosas" logroñesas.

COMPANERO DE LUTO

Uno de los más prestigiosos escritores taurinos, Tomás Ortiz Ramos, que firma sus crónicas y críticas con el popularizado seudónimo de "Uno al sesgo" pasa por el doloroso trance de haber perdido para siempre al mayor de sus hijos, que también había conseguido justo relieve y destacada personalidad en el periodismo taurino.

La desgracia nos contrasta sinceramente por nuestro afecto al maestro "Uno al sesgo", al que desde estas líneas enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, extensivo a todos los suyos, por la irreparable pérdida sufrida.

MIGUELITO

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

ASIGNATURAS DE primer curso.
Sobresalientes: Miguel Espiga Fernández, Teodoro Santa María Fernández, Jesús Tabar Pisón, Tomás Ezquerro Miranda, Juan Ramón Arzuaga Fudes, María Victoria Pérez de Agreda Alcarraz, Araceli Jiménez Hernández.

Notables: Manuel Gil Miranda, Salvador Ramírez Sáenz, Alejandro Pueyo Iturbe, Angel San Juan Romo, Valentín Segura Moreu, Gregorio Santaolalla Azpilicueta, José Ramón Pérez-Iñigo Arbellita, José Martínez Querejeta, María Esther Aramayo Asensio, Carmen Moral Mingo, Asunción Blasco Sáenz, María Cruz García Portolés, Purificación Ruiz Ojeda, Enriqueta Aranz Tamayo, María Paz Gil Cengotitab.

Aprobados, 33. No admitidos, 78.

AGRICULTURA Y TECNICA AGRICOLA E INDUSTRIAL.—Sobresalientes: Santiago Hidalgo Ibañez, Fernando Martínez Bretón, Alfredo Sáenz-Rico Urbina, Jesús Fernández Pinillos, Leandro Abad Pérez, Manuel Palomar Ródenas, Eduardo Gaviria Martínez, Miguel Escalona Heredia, Félix Garrigosa Marañón, José Luis Ochoa Ochoa, María Romero Segura, María del Pilar Bermejo Santolaya, José Sáenz Calleja, Evaristo Sáenz del Hierro, Concepción Fudes Dulin, Guillermo Álvarez Romero, Félix Abalos Murillo.

Notables: Dámaso Martínez Fresno, Jesús Pérez Simón, Vicente Pascual García, Raul Burgos Martínez, Jesús Vicente Sáenz de Viguera, Manuel Sáenz Calleja, Félix Martínez Pombuena, Teresa Pérez Carrasco Palacín.

Aprobados, 40.

CIENCIAS FISICAS Y NATURALES.
Sobresalientes: Antonio Sáenz Bretón, Eliseo Martínez Aróstegui, Luz Divina Loyola Perea, Carmelo Sáenz y Beltrán de Heredia, Concepción Carreras Lavega, Josefa Mirandón, Ignacio Sobrón Coradón, Miguel Pérez Clavero, Felipe Martínez Bocigas, María Medina Barrero, María Carmen Granado Azpilicueta, José María Calvo Peña, María Jesús Gil Jadraque, Esteban Espueñas Ruiz, Santos Sáenz del Hierro, Raquel Ulecia Sáenz.

Notables: Cecilia Ruiz Olalde Martínez, María Teresa Esteban Garrido, Nicanora Frías Artacho, María Victoria Ruiz Trifol, Jesús Chueca Rodríguez, María del Carmen Lecea.

Plaza de Toros de Logroño

EL DOMINGO 26 DE MAYO DE 1935

FESTIVAL TAURINO a beneficio del Comité Local de la Cruz Roja Española, a las 4 en punto de la tarde, bajo la presidencia de distinguidas y bellas señoritas, se capearán, banderillearán y matarán a estoque, 4 HERMOSOS BECERROS, 4, de la ganadería de don Manuel Etxebarri, por los aplaudidos aficionados de la localidad.

Alfonso Bertrán de Lis
Saturnino Briones El Precipitao
Fermín Iturrizaga
Andrés Ocio

Directores de lidia: El valiente y pundonoroso matador de toros Jaime Noain, y el matador de novillos Luis Ruiz (Lagartija). A continuación, FESTIVAL TAURINO PARA LOS MORENOS, dirigido por personal competente.

Las bandas de música del Regio, Infantería 24 y la Banda Logroñesa amenizarán el espectáculo. Baile hasta el anochecer. General, 1'50; Señoras y niños, 1; Militares sin graduación, 0'75.

Gullén, María Remedios Leza Ocio, Luis García Sáenz de Santa María, Lorenzo López de Vicuña y Martínez de Apellániz, Eduardo Jiménez de la Pradilla Serrano, María Dolores Sotelo Lizasoain.

Aprobados: 66. Papeletas devueltas: 42.

DEPORTES

AJEDREZ

EL PRIMER CAMPEONATO LOCAL

En ambicionar éxitos es insaciable el Club de Ajedrez Riojano. Apenas constituido y a segundo del gran número de asociados que le aseguran una vida próspera, obtuvo un nuevo éxito: el de la presentación del campeón mundial doctor Alekine, que incluyó a nuestra capital en el reducido número de las que había de visitar durante su breve tourné por España.

Este triunfo de nuestra Sociedad ajedrecista, tuvo, casi sin interrupción, el éxito con que actualmente se está desarrollando su primer campeonato local.

Y tal vez antes de que termine esta interesante competición, visitará nuestra capital algún otro ajedrecista de renombre mundial, siendo igualmente segura la visita para un poco más adelante del campeón nacional de Ajedrez.

Aparte de estos plausibles trabajos de los directivos del Club Riojano, la entidad que dirige va adquiriendo nombradía en los más importantes centros ajedrecistas e incluso en las secciones que dedican a este juego los grandes diarios madrileños y barceloneses se tributan los más cariñosos comentarios al Club logroñés, a la vez que se resalta juntamente la valía de buen número de sus asociados.

Con todo ello, el incremento ajedrecista logroñés se extiende más cada día y así puede comprobarse en los nuevos espectadores que acuden a cada jornada del campeonato local, que, como venimos repitiendo, resultan cada vez más interesantes y competidas.

Ayer las partidas atrajeron aún

más la atención de los aficionados, puesto que en ellas se enfrentaron apedrecistas de tanta valía como los señores Salas-Santiago; Herce-Rosáñez, Garigosa-Sáenz Martín, y todos cuantos fundadamente aspiran al título de campeón en cada una de las categorías.

Los resultados de esa jornada fueron los siguientes:

Primera categoría

Señor Herce, gana dos partidas a señor Rosáñez.

Señor Garigosa (J), gana y pierde con señor Sanz Martín.

Señor Martínez (E), gana dos partidas al señor Gil.

Segunda categoría

Señor Heredia (P. P.), gana dos partidas al señor Izarra.

Señor Martínez (A), gana una partida al señor Varo.

Tercera categoría

Señor Amelivia, gana y pierde con el señor González.

Señor Blanco, gana dos partidas al señor Gómez.

Señor Remón, se adjudica los puntos por incomparecencia del señor Olazábal.

Partidas para hoy, sábado:

Primera categoría

Sres. Gil-Gutiérrez (A).

Cofelo-Martínez (E).

Asensio (J)-Cagigal.

Asensio (I)-García (G).

Garrigosa (B)-Romanos.

Segunda categoría

Latorre-Bañales.

Fito-Nalda.

Sáenz-Pancorbo.

Tercera categoría

Echaurre-Martínez (M).

Ortiz-Alegria.

Carrato-Cepero.

FUTBOL

DESPLAZAMIENTOS DE EQUIPOS LOCALES

Mañana, domingo, se desplazará a Calahorra, una selección logroñesa para contender con el titular de aquella localidad.

Dicha selección estará integrada por Goyo; Arpón, Juan; Boni, Ar-

ROSTROS DEL CINEMA



MONA BAURIE

náiz, Tobías; Ciroja, Alcalde II, Eugenio, Espiga y Emilio.

La salida será a las dos en punto del Café Comercio y el viaje lo efectuarán en un cómodo autocar, habiendo algunas plazas disponibles para los simpatizantes que quieran acompañar al equipo.

También el Chacarita Junior tiene mañana partido en Haro con el Everton, de dicha ciudad, para la que saldrá desde el bar El Brillante, a las dos de la tarde.

Desplazará un equipo a base de sus mejores jugadores, a los cuales, así como a los simpatizantes que deseen participar en la excursión, se ruega la mayor puntualidad en el sitio indicado.

RETOS Y PARTIDOS

El Club Deportivo Cenicero reta al Chacarita Junior, de Logroño, para jugar el domingo, día 26, a las tres y media de la tarde, en el campo de la Borda de Cenicero.

Se ruega contesten por esta sección o a las señas siguientes: José Frías, carpintería, Cenicero.

El Deportivo aligerará a Lopre; Miguel, Marcelo; Ruiz, Corcuera, Cárcamo; Villoria, Minuto, Ubago, Melón y De Pablo.

El Popular reta al Peña Yumbo para mañana, domingo, en el Prado, a las tres de la tarde, alineando a Murza; Alfonso, Paco; Angel, Muria, Orti; Azagra, Ramón, Adolfo, Luis y Juanito. De no aceptar, reta a cualquier equipo de su categoría.

PELOTA

EL CAMPEONATO LOCAL

Los partidos que mañana, domingo se han concertado, correspondientes a este torneo, son:

Primero, a mano.—Vázquez y Díez contra Rubio y Carasa.

Segundo, a mano.—Santisteban y Sorazu contra Palacios y Arraiz.

Tercero, a pala.—Cardenal y Calderón contra Osés y Garde.

Soy salen para San Sebastián los jugadores riojanos que van a participar en los campeonatos de España. Mañana juega la pareja de mano contra Guipúzcoa, y el martes la de pala contra Vizcaya.

Esperamos hagan un papel airoso ya que sería una ilusión pensar en un triunfo teniendo presente la categoría de los contrarios.

De todas formas, les deseamos suerte, ya que a poco que les acompañen han de demostrar la calidad de los aficionados riojanos.

AVIACION

AERÓ CLUB POPULAR

La Directiva de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores socios que componen el primer grupo de vuelos sin motor, para que acudan mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana al aeródromo de Agoncillo, a fin de efectuar las primeras pruebas oficiales de vuelos sin motor.

Relación de señores socios que componen el primer grupo:

Luis Navarro, Adolfo Alvarez, Javier Adarraga, Emilio Herce, Eusebio Unibaso, Agustín Calvo, Victoriano López de Luzuriaga, Raul Martínez, Luis Ruiz-Lite, Luis Barrio, José Plazuelo, Benjamín Arnedo, Manuel Sánchez Herrero, Gaspar Barbi, José Elizaga, Faustino Martínez, José Segura, Fernando Cabañas y Misier Peiter.

Los señores socios que deseen acudir al campo, aun cuando no figuren en esta relación, podrán hacerlo, pero deberán presentar el recibo del mes actual. Los simpatizantes a esta Sociedad quedan también invitados.

Dados los brillantes resultados de los vuelos efectuados recientemente por algunos socios de este Aero, esperamos que con creciente entusiasmo acuda al campo toda la afición logroñesa.

DE CORREOS

EL SERVICIO "PAQUETE MUESTRA"

El Ministerio de Comunicaciones creó por decreto de 24 de abril, sin suprimir el existente de "Muestras sin valor", un servicio denominado "Paquete muestra", en el cual podrán incluirse toda clase de objetos de los admitidos a la circulación por correo, haciéndolo siempre con el carácter de certificado, con dimensiones máximas de 30 centímetros de lado y 1.000 gramos de peso, pudiendo gravarse con reembolso hasta 250 pesetas o declarar un valor que no exceda de esa cantidad, siendo su franqueo único de una peseta, cualquiera que sea su peso y dimensiones, dentro de las fijadas más arriba, amén de los derechos de reembolso y valor declarado, en los casos que así lo disponga el expedidor.

Este servicio comenzará el día primero de junio próximo, entre las Administraciones principales, Estafetas y Zona del Protectorado de Marruecos, que indica la "Gaceta" de ayer, viernes.

De la relación de administraciones y estafetas autorizadas para este servicio tomamos las siguientes:

Logroño.—Logroño, Alfaro, Ar-

Notas militares

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos de jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército: Artillería, dos comandantes, cuatro capitanes, un teniente y cuatro alféreses, don Cipriano Lebrero Martínez, del 11 regimiento Ligero al 12 de igual denominación; Infantería, dos capitanes, cuatro tenientes, don Antonio Balcazar Rubio, del regimiento 24 al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas número 5; maestro guarnicionero don Julio Frías González, del batallón de Tiradores de Infantería, al regimiento de Artillería Ligera número 12; Cuerpo de Suboficiales. Infantería, ocho subtenientes, don Julián Apellánez Albaina, del batallón de Montaña número 7 (Estella), al regimiento número 25; once brigadas, cuarenta y siete sargentos, don Félix Monge Martínez, del regimiento número 18 al 24; don Jesús Santaholalla Alonso, del regimiento número 24 al batallón de Montaña número 7 al regimiento número 38. Músico de trótera José Demas Expósito, de la Agrupación de Cazadores de Ceuta al regimiento número 24. Cuerpo de Estado Mayor, comandante don Joaquín Baneta Arvizu, de disponible forzoso a la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

DEVOLUCION DE CUOTAS.—Se devuelven cantidades ingresadas para reanudar el tiempo de servicio en filas, entre ellos figura el aférez de complemento don Félix Beltrán Jiménez, del 12 regimiento Ligero, se le reintegran 1.000 pesetas.

PETICION DE DESTINOS.—Se autoriza a los capitanes de Infantería, ascendidos a este empleo por orden de 14 del actual, para que puedan formular papeletas de petición de destino de las anunciadas por circular de Leg de los corrientes, debiendo los jefes de los Cuerpos, Centros o Dependencias en que se hallaban los internados presentando sus servicios, anticipar aquellos por telegrama, con indicación de los destinos solicitados por los mismos.

REVISTA DE COMISARIO.—Circula: Creados por leyes de junio de 1934 y 13 de mayo de 1932 (D. O. números 158 y 114), los Cuerpos de Suboficiales y Auxiliars Subalternos del Ejército, y con el fin de aclarar las dudas surgidas en cuanto al orden en que debe figurar el personal de dichos Cuerpos en las relaciones para el acto de la revista de comisario a que se refiere el artículo 20 del reglamento de 7 de diciembre de 1892 (C. L. número 344), ha dispuesto que, a partir de la próxima revista del mes de junio, el personal del Cuerpo de Suboficiales figure entre los oficiales y las clases de tropa, en atención a la categoría que le concede la ley de su creación, y el personal del Cuerpo Auxiliars Subalternos, al final de las expresadas relaciones y por el orden numérico de sus respectivas secciones, ya que no tiene categoría ni asimilación militar alguna. Estos Cuerpos revisarán en igual forma que los jefes y oficiales.

ECOS DE CALAHORRA

24 de mayo.

SI SERIA "PA" EL:—El pasado jueves y a las once de la mañana, por el subinspector señor Escorza y guardias municipales a sus órdenes, señores Bermejo y Lorente, fue detenido un joven, el que dijo llamarse Santiago Rodríguez Rodríguez, de 19 años de edad, ambulante, de oficio quincallero, el cual momentos antes había sustraído de un carro que se hallaba en la calle de Colicoe, un collarón de ganado, propiedad del vecino de Corrala José Gil Castillo.

Igualmente, por el subinspector citado y guardia municipal señor Bermejo, han sido denunciados por venderle que en malas condiciones, algunos expendedores de dicho líquido.

ONOMASTICA.—Ayer, día 23, celebró su fiesta onomástica el simpático y bella señorita "anita Díez, haciendo partícipes de su alegría a sus numerosas amistades, a las que obsequió espléndidamente.

ACION CATOLICA.—Continúan celebrándose con gran brillantez las jornadas de Acción Católica, siendo el templo de Santiago incapaz de alojar a los innumerables fieles que en él se congregan.

DEPORTIVAS.—El próximo domingo, día 26, se celebrará un gran partido de fútbol entre la Selección Logroñesa y el equipo titular de esta, existiendo enorme expectación ante este encuentro, en el cual nuestros bravos muchachos saldrán dispuestos a demostrar su valía a la cual ya nos tienen acostumbrados.

Los locales se alinearán de la siguiente forma: Saralegui; Gil, Monzón; Pérez, Varea, De Santiago; La parte, Duserm, Ruiz, Garrido y Fernández.—El Sustituto.

nedo, Briones, Calahorra, Cenicero, Cervera del Río Alhama, Haro, Mutila, Santo Domingo de la Calzada.

Alava.—Vitoria y Elciego.

Burgos.—Burgos, Aranda de Duero, Briviesca y Miranda de Ebro.

Navarra.—Pamplona, Cintrunégo, Corella Elizondo, Estella, Fitero, Sangüesa Tafalla y Tudela.

Soria.—Soria, Almazán y Burgo de Osma.

Desde luego tienen este servicio todas las capitales de provincia.